DIRECTOR:
JOSE
GUILLERMO
BERTOTTO
Diario de la tarde

DEMOCRACIA ARGENTINA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055

ROSARIO, JUEVES 2 DE ABRIL DE 1931

AÑO I — No. 96

Repuesta...

"Se ha insinuado — dijo el doctor Pueyrredón la necesidad de que el radicalismo se depure, pero es necesario también que se exija lo propio a otros partidos de larga historia en el país, que requiere una más amplia depuración, porque se correría el peligro de que llegados éstos al Gobierno recrudezcan los vicios que han caracterizado su actuación"

MUSICA PROHIBIDA

"Empleados de investigaciones, siendo las 17 y 20 horas de ayer procedieron en jurisdicción de la seccional segunda a la detención del señor Agustín Dillon.

Hemos solicitado informes sobre el motivo de la detención y se nos ha dicho que se encuentra a disposición, del G. Provisional.

Particularmente hemos podido averiguar la causa de la detención la cual se debería a opiniones vertidas el día 30 en una conferencia política pronunciada en la sección cuarta."

Del diario "Litoral", Santa Fe:

"El Partido Socialista ha dirigido telegramas al Ministro del Interior y al Interventor Nacional pidiendo la libertad del ciudadano Luis Balestra, quien, según se nos informa, fué detenido por un empleado de investigaciones después de haber hecho uso de la palabra en un acto de propaganda realizado ayer. Manifiesta el Partido Socialista que el señor Balestra en su conferencia se limitó a hacer una exposición de índole doctrinaria, de acuerdo con orientaciones públicamente manifestadas".

Del diario "La Capital", Rosario.

¿LEVANTAMIENTO del estado de sitio con derecho a detener a los ciudadanos? Es lo que dijimos: sin mordaza y con cadena. Los partidos debieran gestionar ante las autoridades federales la más amplia libertad de pensamiento, prensa y palabra. Los funcionarios provinciales se encuentran en difícil situación para conducirse. Un orador avanza demasiado en sus opiniones. Está dentro de las leyes, del decreto sobre el estado de sitio; pero, los funcionarios oyentes temen complicarse. El orador no revoluciona el medio social, no perturba los espíritus; sin embargo, su discurso, por lo expresivo y sonoro, rompe la atmósfera política actual, promoviendo comentarios. Si estos no trascendieran, si el discurso y el orador y la asamblea se quedaran entre nosotros, nada importaría. Lo peligroso es que los nuevos genuflexos llevarán a Buenos Aires la información de que se tolera ataques a los gobernantes. Entonces se les haría un daño inmenso e injusto. Y frente a la perspectiva se sombrea el panorama, adoptándose medidas antipáticas como las detenciones. La oratoria política es música prohibida para los que no son conservadores...

EL SABADO SE REALIZARA LA PROCLAMACION RADICAL

ESTA NOCHE QUEDARA INTEGRADA LA LISTA DE LOS CANDIDATOS A DIPUTADOS

Esta noche, en el local del comité Santa Fé 941, los unificados designarán los candidatos a diputado y elector en reemplazo de los señores Ponsa y Sotomayor, que renunciaron por razones particulares.

Asegurábase que sería elegido candidato a diputado el doctor J. Bancalari, cuyo nombre sería recibido por todo el Rosario con entusiasta simpatía por las condiciones intelectuales y morales que basan su prestigiosa personalidad.

Si los unificados integraran la lista con este ciudadano habrían aportado un excelente factor de triunfo al radicalismo.

También se habla de los doctores Ghioldi y Pignetto.

xxx

El sábado a las 21 en el local del teatro de la Federación Agraria Argentina se llevará a cabo el acto de la proclamación pública de los candidatos a diputados, senador y electores.



Dr. B. DELL'ORO

El candidato a senador es el doctor Dell'Oro, conforme a la sanción de las convenciones radicales.

xxx

DE SANTA FE

SANTA FE, 2. — Hablando con el doctor Miguel Angel Cello me manifestó que estaba plenamente asegurado el triunfo del partido en toda la provincia.

Respecto algunas diferencias surgidas como en Garay y San Javier ellas han quedado salvadas.

El candidato gobernador López iniciará una gira por los deportamentos e irá a ésa.

PROTESTA DE LOS ESTUDIANTES

BUENOS AIRES, 2. — La Federación Universitaria consideró la situación creada a la Universidad Nacional de La Plata con motivo de la exoneración de varios profesores decretada por el gobierno provisional, resolviendo aprobar por unanimidad y hacer pública la siguiente declaración:

"Atentas las medidas adoptadas contra profesores de la Universidad de La Plata, y considerando que las mismas importan el allanamiento de su autonomía, cuya posesión es la condición de su funcionamiento normal, la Federación Universitaria resuelve:

"Hacer pública su protesta por la exoneración de los profesores José Peco, Rafael Grinreld y Gabriel del Mazo. Solicitar del Presidente de la Universidad del Consejo Superior a efectos de que se trate la proposición del Consejo Académico de la Facultad de Derecho sobre la exhoneración del doctor Peco.

PROCEDIMIENTOS DEMOCRATAS

Complicidad de una casa cerealista

Los demócratas progresistas siguen exponiendo en sus procedimientos la confianza que deben merecer el elemento obrero. Ahora se han dedicado a mercar con fines políticos con el trabajo de los humildes estibadores contando para ello con la complicidad de casas cerealistas.

Tal es el caso de lo que ocurre en el galpón de la firma Ridder Lta. sita en el lugar conocido por "camino del pasto" donde a los obreros se les pretende exijir que se afilien al comité demócrata de la novena sección y en caso contrario el encargado del mismo, un tal Bianchini les niega e derecho de ganarse la vida honradamente.

Es necesario que las autoridades superiores de la empresa intervengan ante tal injusticia y que los trabajadores tomen debida cuenta de los procedimientos democráticos de quienes aspiran al poder contando para ello con el apoyo de los obreros a los que desde ya presionan en sus sentimientos.

QUINIENTAS NIÑAS

TRENQUE LAUQUEN, 2. — Llegaron los candidatos radicales Sres. Pueyrredón y Guido, a quienes esperaba en la estación una manifestación popular, que encabezaban 500 niñas, llevando una bandera de largo metraje. Se pusieron al frente de la manifestación los candidatos, delegaciones, autoridades de ese partido y un considerable número de personas, que llegaron al teatro Español, donde funcionaron micrófonos y altavoces exteriores. Hablaron los señores Aznares, Lucero, Tarcione, Cigorraga, Tariani y el doctor Pueyrredón, quien explicó su programa de gobierno. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Al terminar ese acto se organizó nuevamente la manifestación popular, que acompañó a los candidatos a la estacin, tomando los viajeros un tren expreso para Pehuajó.

El Doctor Sabattini

CORDOBA, 2 — Se asegura en los círculos del radicalismo que el regreso del doctor Amadeo Sabattini es un hecho.

Según amigos suyos muy allegados al popular leader y candidato a la gobernación, estaría en Córdoba mañana. De inmediato se pondría al frente de los trabajos que hacen esos amigos por su candidatura.

Convicción

Un periodista que ha recorrido los pueblos de Bragado, Rojas, Chacabuco, Chivilcoy y Pergamino, de la provincia de Buenos Aires, acompañando a los candidatos radicales, dice:

"Por todas las localidades por donde hemos pasado existe la convicción plena y absoluta de que el radicalismo triunfará en las próximas contiendas electorales. Personas que se mantienen equidistantes de las actividades políticas y que ocupan un puesto de significación en los círculos comerciales e industriales, me han expresado que se advierte un entusiasmo a favor del radicalismo extraordinario. Me destacaron el hecho de que numerosas personas llenan diariamente y a todas horas los comités del partido ya sea para consultar algo como para imponerse de los resultados de la jira, con un interés por la próxima contienda que jamás se observó en las épocas preelectorales anteriores".

BELGRANO

LAS ROSAS, 2. — Llegan noticias de los distritos que la candidatura a senador del doctor Carlos M. Questa ha sido recibido con gran simpatía en todas partes.



Dr. CARLOS M. QUESTA

Con el nombre de don Víctor Cuffia para candidato a diputado se presenta al electorado una lista de primer orden.

Aquí se cree que el radicalismo vencerá por más de 400 votos.

De 62.000 a 1.100.000

Que porvenir si el gobierno fuese legalmente conservador

BUENOS AIRES, 2 — El gerente de una importante casa cinematográfica ha dicho que se han visto, obligados a disminuir el número de estrenos en virtud de los nuevos derechos de aduana.

"Si el año pasado pagamos 60000 pesos de derechos, ahora, por la misma cantidad, tendríamos que pagar 1.100.000 pesos aproximadamente. Mi empresa no está en condiciones de soportar esta carga.

El aforo era de 5 pesos oro por kilo de película más el 60 o|o, total 8 pesos oro el kilo. Los derechos del 25 por ciento sobre este aforo representaban, pues, 2 pesos.

Ahora, el aforo es de 30 pesos oro, derecho especifico y no "ad valorem", más el 25 o|o de recargo o sean 7.50 oro. Total 37.50 oro. Aparte esto, se pagan derechos adicionales: eslingaje, almacenaje, etc., que representan un 8 o|o. En resumen: antes pagábamos 2 pesos oro el kilo y hoy 37.50, vale decir un aumento de 1875 o|o, para las películas sonoras que son la casi totalidad de las que se importan".

El director general de la Universal en Sudamérica hizo también algunas interesantes manifestaciones sobre el extraordinario aumento de los derechos.

Con los nuevos impuestos iremos directamente a la bancarrota, dijo. Pagábamos 125 pesos de derechos aduaneros por cada copia. Hoy tenemos que pagar 1.700. De cada película se importaban más o menos cinco copias. No es posible soportar tales impuestos.

Como el decreto modificando los derechos aduaneros no lleva considerandos explicativos, ignoramos cuáles son los principios económicos en que se basó el gobierno para aumentar en un 1875 por ciento los impuestos a las cintas cinematográficas.

El robo al Principe

Patrón, una pregunta: un hombre pobre roba dos latas de sardinas y dos panes; ¿cómo se le llama?

—Ladrón.

—Otro hombre, de apellido sonoro y sonante roba alhajas valiosas; ¿cómo se le llama?

—Cleptómano. Y no hagas preguntas impertinentes: un cleptómano es siempre una persona muy distinguida.

De San Cristóbal

NUMEROSOS CIUDADANOS RENUNCIAN AL PARTIDO DEMOCRATA

Fué enviada la siguiente nota:

"Monigotes, marzo 17 de 1931.— Al Señor Presidente del Partido Demócrata Progresista. — Santa Fe. —De nuestra mayor consideración:

"Los abajo firmados, componentes del Subcomité local del Partido Demócrata Progresista, al que, en oportunidad nos adhiriéramos animados de un espíritu de solidaridad con su auspicioso programa de acción democrática perfectamente identificado con nuestros patrióticos ideales, hechos posteriores a nuestra ahhesión, nos han colocado en la ineludible, cual lamentable obligación de alejarnos, irrevocablemente del partido, como venimos a hacerlo, renunciando como afiliados al mismo para prestar nuestro más decidido concurso al partido Unión Cívica Radical de Santa Fé.

"Se funda, Señor Presidente, nuestra actitud en las razones que, brevemente, pasamos a analizar.

"Los recientes acontecimientos políticos que tuvieron por teatro este tranquilo Departamento, en los que le cupo ser principales actores a nuestras autoridades Departamentales, y que conmovieron a la opinión pública de la Provincia, y aun, de la Nación, han evidenciado un propósito de ahogar la conciencia ciudadana, sin reparar en los medios para imponer, con amordazamiento de la libertad, el credo político en que esas malas autoridades se hallan embanderadas, haciendo así surgir el funesto sistema de oprobio y despotismo, que hizo rodar por tierra la gran y redentora jornada del seis de septiembre.

"Desaparecida, entonces, esa semi-democracia, para cuyo derrumbamiento fué menester el derramamiento de noble sangre argentina, pensamos que los partidos políticos que han de restablecer el imperio de nuestras instituciones al amparo de los ilustres y patrióticos ciudadanos que rigen, provisionalmente, los destinos de la Nación, no habrían de necesitar otros blasones que los que encarnan los méritos de sus hombres y la bondad de sus programas.

"Es de la más pública notoriedad, Señor Presidente, por alardearse de la manera más ostensible, que las autoridades departamentales, con su Jefe por caudillo, hacen abierta política, manifestando que tienen expresas órdenes de apoyar, en toda forma el Partido Demócrata Progresista, y que llegadas las elecciones para la constitución de los Poderes Provinciales, las ganarán "cueste lo que cueste", y ese "cueste lo que cueste" ya, se empezó a poner en practica. Así lo explican, de manera incontrovertible, las destituciones de correctos empleados que no se hayan prestado a juramentos en tales propósito; así lo explica el que no haya tenido en cuenta, para nada, las peticiones de los vecindarios, y así, solamente, las de los grupos adeptos, que, en la mayoría de los casos, fueran la representación de mezquinos intereses, y los menos capacitados.

"Todo esto, Señor Presidente, epilogado (por ahora y sin perjuicio), con el encarcelamiento de muy honorables y antiguos vecinos del departamento, a quienes se les fraguaron sumarios amasados con las más burdas e infamantes imputaciones, después de haber realizado, a tales fines, inauditos atropellos y toda clase de vejámenes.

"Y, bien, Señor Presidente, los dirigentes del Partido Demócrata Progresista en el Departamento secundándose recíprocamente con el Jefe de Policía en la campaña proselitista no han movido sus labios para aunar a la condenación infame, su protesta ante tanta ignominia, si quiera lo hubiera sido en homenaje a la honrosa tradición del Partido, a su constante prédica, a sus hombres que tanto han combatido la usurpación de los derechos cívicos y a los tiranos de la conciencia ciudadana.

"Se han realizado convenciones del Partido en el Departamento, durante cuya celebración, alguien que merodeó al calor de las situaciones pasadas, quiso poner "broche de oro", según su propia expresión a los encarcelamientos a que nos hemos referido. ese acto anunciando, jubilosamente

"Este subcomité, Señor Presidente, no fué invitado a participar, como le correspondía a tales convenciones, sin duda porque se descartaba que habría de protestar por la intromisión de las policías en la campaña electoral.

"Por todas las circunstancias enumeradas y no deseando solidarizarse con tales hechos, ni silenciar su más rotundo repudio a tales actos, atentatorios de la libertad y cultura cívica, es que hemos resuelto separarnos definitivamente del Partido Demócrata Progresista que Ud. preside para incorporarnos a las filas de la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

"Agradeceremos al señor presidente, nuestra eliminación en las listas de afiliados y le saludamos con elevada consideración. — Rafael T. Fuentes, Ceferino Coria, Eugenio Cantín, Santiago Grosso, Juan Córdoba, Sergio Quintero, Juan Postovit, Eulalio García, Elías Kohan, Ramón Rodríguez, Carlos Rivas, Honorio Sanglar, Isaac Cornejo, Marciano Camelio, Vicente Ferreyra, Atilio Villarreal, Bonifacio Barreto, Zenón Aguirre, Carmen Giménez, Nicanor Barraza, Pedro Kriger, Pedro Coria, Domingo Coria."

La máquina electoral y los conservadores de todo el país

Temeraria incitación en la policia de Tucumán

Los conservadores creen que el Ejército se solidarizó con el desfile revolucionario del 6 de septiembre para ampararlos, complicándose en delitos electorales. Es un error que verán un poco tarde; pero, a tiempo. No destruirán las instituciones, ni extorsionarán a nadie. El miedo a la cárcel no domina al pueblo, ni bajo el fascismo italiano.

Aquí, en Santa Fe, los demócratas se mofan de la justicia militar, como en el caso del dos veces homicida, y cuatrero, Gregorio Cejas, jefe de policía de San Cristóbal, manteniéndolo en el cargo hasta las elecciones. Es fácil comprender el bajo pensamiento que los anima. Por las circunstancias actuales el que reclamara sufriría castigo. Y los demócratas exponen principios! Son principios teóricos. En la realidad, elementos de factoría.

En Tucumán, la información que publicamos, presenta a los "salvadores de la patria", regeneradores del país", como vulgares mercaderes corruptores. Necesitan el poder para presionar la conciencia cívica. Oh!, serían capaces de calcular en la pasividad de los hombres más dignos para atentar contra las urnas y el escrutinio. Les entusiasma la idea de que con tal de combatir al radicalismo cualquier medio es bueno. Ignoran que todavía abundan los argentinos que aman la justicia hasta para distribuirla entre los adversarios.

EN LA POLICIA DE TUCUMAN.—

TUCUMAN, 2. — Tomó posesión de su cargo el nuevo jefe de policía, doctor Miguel P. Díaz, nombrado por decreto reciente, en reemplazo del mayor Jacinto Hernández, quien parte hoy a la Capital Federal.

Siendo la hora indicada y ante numerosos concurrentes, entre los que notamos al señor Gaspar Taboada, Francisco Javier Alvarez, José Lucas Penna, Benjamín Cossio y otros, con la presencia del ministro de Hacienda, doctor Costa Paz.

MINISTRO DE HACIEND.A—

El señor Ministro de Hacienda, pronunció breves palabras de presentación hacia el doctor Díaz terminando su exposición en la forma siguiente:

"En nombre de la Intervención Nacional, os pongo en posesión del cargo y reitero una vez más, al mayor Hernández, nuestro más vivo reconocimiento por la calidad e importancia de los servicios prestados".

HABLA EL DOCTOR DIAZ.—

Acto contínuo tomó la palabra el flamante jefe de policía, quien agradeció los conceptos del doctor Costa Paz y tuvo frases elogiosas hacia la actuación de su antecesor, el mayor Jacinto Hernández, y terminó diciendo: "Ojalá al bajar de este cargo, reciba los mismos aplausos que al subir..."

HABLA EL DR. M. CAMAÑO.—

Habiendo terminado su discurso el mayor Hernández, se retiró del recinto el ministro de Hacienda.

Ante el pedido de los dirigentes demócratas presentes, tomó la palabra el doctor Camaño, quien volvió a felicitar al nuevo Jefe de Policía, terminando su exposición con las siguientes palabras: Dr. Díaz; Si el partido Demócrata no llega al poder usted será el unico culpable y tendrá que responder ante Dios y la patria, pues nos "charquearan", si así no lo hicieres".

Los radicales de San Justo se dirigen al candidato a gobernador Dr. E. Lopez

SANTA FE, 2. — Recibióse el siguiente telegrama:

"San Justo, 1º — Dr. Estanislao M. López. — Santa Fe. — El radicalismo de esté Departamento, ampliamente unido y representado por sus delegados convencionales de todos los Distritos en su reunión de ayer en que se eligieron candidatos a Senador, Diputado y Electores, saluda calurosa y solidariamente la fórmula gubernativa encabezada con el nombre de Vd. cuyo inevitable triunfo asegura desde ya un gobierno de administración progresista y honrada para la Provincia, y la reafirmación de los principios básicos para la vieja entidad partidaria, surgida del alma del pueblo para bienestar y engrandecimiento de la República. Saludámos a Vd. atte.— Rafael Castillo, Alberto Fontanellas, Antonio Oliva, Emilio Grilli, Guillermo Strottmann, Mauricio Imhof, Angel Grange, Santiago Deheza, Pedro Ferrero, Luciano Bogarín, Pedro Lacasa, Héctor Lazzarini, Edmundo Arzaduma, Valentín Reynares, Carlos Sonzogni, José Gene, Pablo Andrade, Felipe Gamboa, Luis Andrade, Angel Pascualón, Angel Alvarez, Gaspar Arévalo, José Lazzarini, Julio Lazzarino, Celestino Quirelli, Carlos Franchino, Arturo Piccoli, Esteban Serniotti, Sebastián Gresso, Benigno Bournissent, Emilio Palacio, Enrique Lozano, Juan Decolatti, Carlos Mántaras, Estanislao Ramos, José Pilotti, Miguel Pighin". z;menta eaoin

Libertad

SANTA FE, 2 — En los comités la policía ejerce mucha vigilancia.

La policía sabe que el radicalismo tendrá 15.000 votos contra 4000 demócratas.

DEMOCRACIA ARGENTINA

Adhiriéndose al feriado de mañana, DEMOCRACIA ARGENTINA, no aparecerá.

Denuncia

BUENOS AIRES, 2 — En la cancillería se ha recibido una nueva denuncia en contra del párroco de Armstrong, Santa Fe, quien habría aconsejado desde el púlpito a sus feligreses, no votar por los demócratas.

Alega para ello, el párroco citado, que la carta orgánica de dicha agrupación establece en uno de sus artículos, la separación de la Iglesia del Estado, lo que en caso de resultar triunfante el partido Demócrata, representaría un gravísimo perjuicio para la religión.

Se espera con impaciencia las medidas que tomará el gobierno en este nuevo caso que se le ha planteado, idéntico al de monseñor Boneo.

La cesantía de dos profesores

Por estar comprometidos en un complot

CORDOBA, 2 — El texto de la resolución declarando cesantes a los profesores Soria y Latella, dice:

Departamento de Instrucción Pública. — Buenos Aires, 23 de Marzo de 1931. — L. 46.

Vistas estas actuaciones de las que se desprende que el doctor Donato Latella Frías, profesor suplente en ejercicio de la Cátedra de Historia del Derecho Argentino de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, y el doctor Benito Soria, profesor titular de Patología de la Facultad de Medicina, dependientes de la Universidad Nacional de Córdoba están sometidos a un juicio criminal por el delito de sedición, encontrándose detenidos bajo prisión preventiva por existir pruebas suficientes para ello, y no siendo compatible con la alta función docente universitaria la permanencia por más tiempo en ella, el Presidente del Gobierno Provisional de la Nación Argentina, decreta:

Art. 1o. — Declárase cesantes al profesor suplente en ejercicio de la cátedra de Historia del Derecho Argentino de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, el doctor Donato Latella Frías y al doctor Benito Soria, profesor titular de Patología de la Facultad de Medicina, dependiente de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese y anótese, dése al Registro Nacional y archívese. — Fdo.: Uriburu. — Ernesto E. Padilla.

UNA NOTA AL MINISTRO DE GOBIERNO

LE HA SIDO DIRIJIDA POR LOS VECINOS DE LOS BARRIOS MUNICIPALES

Los vecinos de los barrios Municipales de la Vivienda del Trabajador han dirijido en el día de ayer una extensa nota al Ministro de Gobierno de la Provincia, en la que solicitan interponga su influencia a objeto de que la comisión investigadora designada por el intendente Municipal, expida el informe que se le solicitara, sobre la construcción de casas baratas. Los recurrentes, recuerdan que dicha Comisión fué nombrada hace cinco meses sin que hasta la fecha haya dado señales de vida, lo que demuestra en forma evidente el poco interés que tomaron en cumplir su cometido.

Suscriben la nota de referencia la Comisión Pro Defensa de Barrios Municipalidades "La Vivienda del Trabajador". — Por Barrio Parque: M. Ferrer Mas, Victor M. Romano. — Por Barrio Sarmiento: Manuel Varón, A. Zudunaisky. — Por Barrio Mendoza: Antonio Dominguez, Alfredo Ibarborde".

LA CRECIENTE DEL RIO PARANA

HA OBLIGADO A LOS MORADORES DE LAS ISLAS A QUE ABANDONEN SUS VIVIENDAS

La creciente del río Paraná, que se ha advertido estos últimos días en forma alarmante para los moradores de las islas, ha obligado a estos a hacer abandono de sus viviendas.

La Subprefectura Marítima no ha registrado felizmente hasta la fecha ningún pedido de auxilio, lo que demuestra, que los isleños han sabido retirarse a tiempo.

CAMBIO DE DOMICILIO

El conservatorio de música "Schenone" que dirige la distinguida profesora señora Delia Schenone de Rovaletti se ha trasladado a su nuevo local, sito en la calle Rioja 735, teléfono 3307.

IGLESIA METODISTA

CELEBRACION DE SEMANA SANTA

Prosiguiendo sus cursos religiosos de Semana Santa, en el local central de la Iglesia Evangélica Metodista se llevarán a cabo los siguientes actos públicos: hoy jueves, proclamación del Reino del Señor, viernes, disertación sobre el culto a la humanidad, domingo, disertación sobre los discípulos del Señor y realización de la Santa Cena.

EN HONOR DE CESAR L. PESENTI

Los numerosos amigos de don César Pesenti, han dispuesto tributarle una demostración consistente en un banquete que se realizará el próximo 8 de Abril en los salones comedores del Hotel de la Federación Agraria Argentina.

Dicho acto que lo motiva la reciente graduación de abogado del obsequiado, dará lugar a que se evidencien las simpatías de que disfruta en los círculos de su actuación.

Las personas interesadas en asociarse a la demostración de referencia, podrán hacerlo solicitando tarjetas en la gerencia del establecimiento o hablando por teléfono a los números 2305 o 3842.



Los solemmes oficios religiosos de Semana Santa

CULTOS A REALIZARSE EN LAS DISTINTAS PARROQUIAS Y CAPILLAS DE ESTA

La tradicional conmemoración de Semana Santa que realizan todos los años, los pueblos cristianos, dará lugar a que en el día de hoy, la Iglesia Católica, ofrezca en sus templos, solemnes oficios religiosos. El número de fieles que asiste en la fecha a las iglesias, dá a las mismas un aspecto inusitado, siendo dable apreciar, una interminable fila de personas que recorre todas las parroquias y capillas, siguiendo una antigua costumbre que se ha venido conservando a través del tiempo.

EN LA IGLESIA MATRIZ

Realizáronse esta mañana solemnes misas, siendo numerosos los feligreses que tomaron la sagrada comunión. Para esta tarde han sido preparados los siguientes actos:

A las 15: manifestación pública para los caballeros que visitarán los Sagrarios de la ciudad.

A las 17: Se rezarán las cinco visitas en la misma iglesia.

A las 19.15: Sermón de institución.

IGLESIA SANTA ROSA

Jueves Santo. — A las 20.30 matinée cantados y sermón de institución. Adoración nocturna del Santísimo para los socios de la Asociación San Luis Gonzaga y caballeros que se inscriban.

Viernes Santo: A las 9, Oficios del día: Passio cantado, adoración de la Cruz y procesión al monumento. A las 13. Lectura de las siete palabras, intercaladas con cantos litúrgicos y sermón de agonía. A las 16 procesión con la estatua de Cristo muerto, recorriendo la plaza Santa Rosa. A las 20.30 Rosario, sermón de Soledad y Stabat Mater, cantado.

Sábado Santo: A las 8.30. Bendición del fuego y Pila bautismal; profecías cantadas y misa de gloria. A las 20, Rosario y salve cantada.

CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

En la capilla de Nuestra Señora del Carmen, Avenida Pellegrini No. 1535, se han preparado diversos actos religiosos que han de adquirir singular solemnidad por la tradición católica que encierran y el espíritu cristiano que las anima. Eminentes oradores de la iglesia han de proporcionar la nota saliente a esos cultos.

Además de las iglesias nombradas, todos los templos católicos celebran oficios religiosos, cuyo programa omitimos por razones de espacio.

Bandera Radical

Los ideales que ensalman tradición y sentimientos jamás mueren en el corazón de los pueblos. Luchar contra ellos es afirmarlos y engrandecerlos...

Jamás la vil calumnia ni la farsa
del réprobo adversario consiguieron
abatir tu altivez...
Si al lado de la augusta azul y blanca
patriotas multitudes te tuvieron
por símbolo de fé!

Emblema de un ideal humano y grande,
siempre listo al peligro y al acecho,
lienzo de redención!
Tus pliegues has mojado en mucha sangre
y ungiste tu breviario en el derecho,
pletórico de sol!

Izaron tus colores cien cantones
y millares de pechos te escudaron
BANDERA RADICAL!
Supiste de laureles y amargores,
más, nunca tus pujanzas amenguaron
sombras de adversidad...

..¿Quién puede pregonar en nuestra Patria
y afirmar en su alma más virtudes,
bandera, como tú?
Si el grito de la historia te proclama
y entonnan sus mil líricos laúdes
eterna gratitud...

Congrega pues, tus huestes... ¡Como [siempre!
al calor de tu cívico incensario,
BANDERA RADICAL!
Qué no habrá ni un soldado sin "pre- [sente!",
Qué no habrá pecho mudo a tu llamado,
reliquia del ideal!

Jamás la vil calumnia ni la farsa
del réprobo adversario consiguieron
abatir tu altivez...
patriotas multitudes te tuvieron
por símbolo de fé!

JOSE MARIA IGLESIAS

EL PARTIDO SOCIALISTA INDEPENDIENTE

RESOLVERA EN LA FECHA SU ASISTENCIA A LOS COMICIOS DEL 19 DEL CORRIENTE

Para hoy está citada la asamblea que deberá resolver en definitiva la concurrencia del partido Socialista Independiente a las elecciones del 19 de abril.

Como informamos oportunamente la resolución debió tomarse en la asamblea realizada el jueves ppdo. pero ella tuvo que suspenderse a pesar de existir entonces mayoría por la abstención, por necesitarse en este caso la opinión del Consejo Directivo Nacional que será expuesta por un representante del mismo, quien concurrirá especialmente autorizado.

HACIA EL TRIUNFO

CHACABUCO, 2 — Procedentes de la estancia del señor Jerónimo Tormey, en las proximidades de Chacabuco, donde se les sirvió un banquete popular, llegaron a esta ciudad los candidatos radicales, doctores Pueyrredón y Guido.

Los esperaban más de quinientas personas, formándose una caravana de automóviles, que, con los candidatos a la cabeza, se dirigió al comité local, de donde, después de saludar a las autoridades partidarias, pasaron al teatro Español, que se hallaba totalmente repleto de público, calculándose éste en más de dos mil personas, que vivaron entusiastamente a los doctores Pueyrredón y Guido.

El doctor Pueyrredón, entre otras cosas, dijo:

—La revolución del 6 de septiembre ha derrotado a un grupo de hombres, pero la mayoría radical se ha fortalecido, renovada con el rudo golpe.

Una vez terminado el acto los candidatos partieron en automóvil con destino a Chivilcoy.

HORARIO DE INVIERNO

Desde el 1o. del actual en el Depósito de Materiales de esta ciudad, dependiente de la División de Defensa Agrícola, rige el horario de invierno de (7 a 11 y de 13 a 17 horas).

TRIUNFO RESONANTE

Será el de la provincia de Bs. Aires contra los conservadores

LA PLATA, 2. — El doctor Amílcar A. Mercader, de actuación sobresaliente en el radicalismo platense, en quien se perfila la figura de un brioso leader, nos hizo las siguientes declaraciones a propósito de la actual campaña por la futura gobernación de Buenos Aires, con relación al partido a que pertenece.

—La revolución del 6 de septiembre nos ha obligado a substituir hombres, con respecto a muchos de los cuales el partido Radical estaba en mora y era pasible a mi juicio, de funesta tolerancia.

Agradezcamosle — agregó — ese auxilio oportuno, porque hemos asimilado la enseñanza reconfortando nuestras filas en la adversidad. Hoy la Unión Cívica Radical, en la provincia como en todo el país está más fuerte que nunca, hasta en el concepto y en el pensamiento íntimo del adversario que sea leal.

Vamos al comicio — siguió diciéndonos — seguros del triunfo resonante, pero que nos interesa tanto como la defensa apasionada hasta llegar al sacrificio de principios, convicciones e instituciones fundamentales amenazados por la gestión del partido Conservador, cuyo desalojo popular del gobierno en 1915 y 1918 ha hecho época en nuestra historia política por un cúmulo incomparable de vicios y de grandes fallas y que catorce años después y aun favorecido en cierto modo por el golpe revolucionario no ha sabido hacerse cargo del instante, prefiriendo exhumar viejos métodos reaccionarios, que lo presentan anquilosado en plena evolución de la democracia, y que además importan una resurrección del privilegio y un atraso anacrónico para las conquistas del civismo argentino.

LA BANDA DE POLICIA

OFRECERA ESTA NOCHE UN CONCIERTO SACRO

Esta noche, a las 21 horas, concurrirá la banda de Policía a la Plaza 25 de Mayo, donde ofrecerá un concierto de música sacra, con el programa que a continuación se detalla:

1º Sobre la tumba de un héroe, (marcha fúnebre Beethoven).

2º Parsifal. (Encantamiento del Viernes Santo), Wagner.

3º La Pasión de Cristo, Perosi.

4º Largo, Handel.

5º Marcha fúnebre.

DEFICIENCIAS EDILICIAS

La institución Vecinal Pro Higiene y Progreso de la sección 10a. ha remitido una nota al señor Inspector General, don Eduardo Marquardt, en la que se le manifiesta que no obstante las múltiples gestiones realizadas por la citada entidad, aún está dando un aspecto desagradable la casilla de madera que está ubicada en la Avenida Alberdi 290, como también el terreno baldío que existe en la Avenida Alberdi esq. Casilda.

Al mismo tiempo se le notifica que tratándose de deficiencias que hace meses se viene gestionando, se vería con agrado su intervención personal al respecto, a fin de que sea subsanado a la mayor brevedad.

DONACIONES

La Sociedad de Beneficencia que presta su valiosa ayuda al Hospital Italiano Garibaldi, ha recibido las siguientes donaciones que detallamos a continuación que ha agradecido debidamente.

Sra. María C. de Fioroni, $ 500.

Sr. Comm. Francisco Barbieri, $ 200.

Sr. César Canalini, 2 gallinas.

EN LA ADUANA

HORARIO ESPECIAL DE SEMANA SANTA

Conforme a la resolución dada oportunamente por el Administrador de la Aduana local, señor Juan Gómez Acevedo, a los efectos del despacho correspondiente, en las dependencias pertinentes regirá desde hoy y hasta el sábado próximo el siguiente horario:

Jueves 2: Feriado todo el día, pudiendo habilitarse con solicitud especial, de acuerdo con el Art. 51 de la ley 11281, para toda clase de operaciones de descarga y carga de exportación a excepción de la entrega a plaza, pudiendo autorizarse únicamente la introducción de arena, pedregullo, pescado y frutas frescas.

Viernes 3: Feriado todo el día. Unicamente se permitirán las operaciones por agua que realicen los vapores postales con salida fija y en solicitud especial concedida por la administración, de acuerdo también con el Art. 51 de la ley 11.281.

Sábado 4: Feriado todo el día, pudiendo habilitarse con solicitud especial en las mismas condiciones del día jueves.

Desde hoy y hasta el lunes quedarán clausuradas las oficinas de la Aduana y la de encomiendas postales.

REPRESENTACION DE LOS PRODUCTORES

EN LA CAMARA ARBITRAL DE CEREALES

En la reunión realizada por la Cámara Arbitral se resolvió incorporarla a su seno, a sugestión del ministro de Agricultura de la Nación, a un productor. Adoptada dicha determinación, fué llevada a conocimiento de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, la que inmediatamente la comunicó al titular de la mencionada cartera.

Como la reglamentación de dicha institución prohibe que sean miembros de las cámaras gremiales las personas no asociadas, es probable que se levante la cuota de ingreso, facilitando así la entrada de los agricultores.

REGISTRO CIVIL

HAN SIDO TRASLADADAS LAS OFICINAS DE LA SECCION 5a.

La sección del Registro Civil, de esta ciudad ha trasladado sus oficinas, a la calle Santa Fe No. 2373, donde desde la fecha han quedado instaladas todas sus dependencias. Esa repartición tiene a su cargo una extensa jurisdicción de la ciudad y atiende además los trámites del enrolamiento.

LA COPA DE LECHE

HA SIDO IMPLANTADA EN UNA ESCUELA PRIMARIA

En la asamblea efectuada por la Asociación de Padres de la Escuela Congreso de Tucumán, se dió cuenta de que había sido implantada la copa de leche, y se habían distribuído ropas y útiles entre los niños menesterosos. También se procedió a renovar la comisión directiva siendo designado presidente, José A. Ricagno; vicepresidente, Mateo Coronel, secretario, Nuncio Locascio, y tesorero, Andrés Capurro.

EL MINISTRO DE GOBIERNO DE LA INTERVENCION

ACUSA RECIBO DE UNA NOTA

El Secretario de Gobierno, Justicia y Culto de la Intervención Nacional de Santa Fe, doctor Carlos Alberto, ha acusado recibo de la nota de fecha 30 de marzo pasado enviada por los vecinos de los barrios municipales de la Vivienda del Trabajador, manifestando que se interesará por la solicitud que en la misma se le formula, habiéndose dirigido en el día de la fecha al señor Intendente Municipal de esta ciudad, doctor Alejandro M. Carrasco, interesándose por el asunto de que hace referencia la nota.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Rar, Mazzello, Oledero, Protti, Arfeli, Bitres, Elías S. Bailero, María Puebla, Matías Osinaldi, Pascazzi, María Vda. de Ghio, Nemesio Centeno, Guillermina de Bellomo, René Castañeda.

VIDA SOCIAL

DAMAS ROSARINAS.-

Señora Navarro Smith de Crespo Zabala

BODA RUEDA SELIGMAN-CAFFERATA GONZALEZ HUEBRA.—

Dentro de un marco de extricta intimidad serán bendecidas las nupcias matrimoniales de la señorita Josefina Rueda Seligman con el escribano Antonio J. Cafferata González Huebra, distinguida pareja que goza de múltiples simpatías en los círculos ociales de nuestra ciudad.

La boda que se efectuará en los primeros días del próximo mes de Mayo, no obstante su intimidad, habra de constituir un brillante acontecimiento en la sociedad rosarina, dada la significativa posición que ocupan los novios en los círculos que frecuentan.

DIAS DE RECIBO.—

Mañana recibirán a sus relaciones las señoras: María Angélica César Lestón de Carreras, Sinda Porcel de Peralta de Cuminetti, María Luisa Coll Salas de Cuminetti, Aida Campana de Dell'Oro, Ida Jonte de Fragueyro, Adela Sallcvitz de Laporte, María Pesoa de Larrechea, Esperanza Aguirre de Loza, Clelia Rouillón de Mac, Clara G. de Mainetti, Adela Carreras de Montes, Amelia Baigorri de Morin, Clelia Recagno de Ortiz Grognet, Amanda Carreras de Palenque, Noemí Almeyra de Sánchez Granel, Lydia Pinasco de Echesortu, Sara Alberdi Correa de Fredriksson, y señoritas: María Elena Fredricksson, Anatilde Rosario y María Esther Cuminetti, Ida Nélida y Martha Susana Fragueyro, Adela Lina Laporte, Elena Mac, María Amelia Morin, Emilia Haydée, Nelly y Mary Ortíz, Amanda Palenque, Clotilde y María Luisa Saccono y Lydia Sanchez.

CEREMONIA RELIGIOSA.—

Pasado mañana en la Parroquia Santa Rosa, dispuesta por la Archicofradía de Nuestra Señora de la Rocca, tendrá lugar una misa de comunión general de la que participarán las congregantes de la misma.

BODA.—

El lunes seis del corriente se celebrará la unión matrimonial de la señorita María Esther Arias con el señor Primitivo Rodríguez, pareja que ha sabido captarse de múltiples afecto en los círculos de su actuación.

Festejando tan feliz acontecimiento en el domicilio de los padres de la novia se realizará una interesante reunión familiar a la que han sido invitadas los allegados a los contrayentes.

BODA BARSOTTI-BOUBILA.—

El próximo sábado serán consagrados los esponsales de la señorita Dorita María Barsotti con el señor Eduardo Boubilá, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

La boda será festejada con una reunión de la que participarán las numerosas amistades de los contrayentes.

CLUB ITALIANO.—

Por disposición de la comisión directiva del Club Italiano, se efectuará el próximo sábado a las 23 horas, un gran baile en honor de las familias de los asociados de la institución.

Habiendo prometido su asistencia conocidas familias de nuestra ciudad, no es aventurado anticipar que la reunión de referencia adquirirá muy brillantes contornos, habiéndose de prolongar la misma hasta avanzadas horas de la madrugada del domingo.

Mentiras Sociales

¡Miedo yó! Vd. todavía no me conoce

EN EL CIRCULO—

Ha quedado resuelto por las autoridades de esta prestigiosa institución cultural, que el 14 del próximo mes de abril, tenga lugar la inauguración oficial de las reuniones sociales y de arte de la presente temporada.

En dicha fecha se presentará el cuarteto de música de cámara, formado por los señores: Villaclara, González y Pessi.

Chistes Sociales

PITUCO: ¿Sabes que a Coquin le dieron galleta?

TOTIN: No te decía yo que Pirula no le llevaría más el apunte.

PITUCO: Nada de eso, le dieron galleta por que le gusta más que el pan.

Carnet Social

ABRIL

DIA 23

Boda de la señorita Rosita Mackey con el señor Arturo Richardson. En el domicilio de la familia de la novia.

Día 27

Boda de la señorita Nelly Ebbe Jimeno Gandolla con el señor Andrés Pérez Suero. A las 19 horas en la residencia de la prometida.

MAYO

Boda de la señorita Pina Rueda Seligman con el señor Antonio J. Cafferata González Huebra. En la intimidad.

Día 5

Boda de la señorita Carmen Junquet Garay con el señor Ricardo Paganini. En la mayor intimidad.

Día 16

Boda de la señorita María Luisa Vélez con el señor señor Togo Fierro Colombres. En la mayo intimidad.

ARIAS OLIVA-DI LUCA.—

El once del corriente a las 21 horas en la Parroquia de San José serán bendecidos los esponsales de la señorita Aida Arias Oliva con el señor Antonio Di Luca, jóven pareja que disfruta de múltiples simpatías en los círculos de su actuación.

Después de efectuada la ceremonia religiosa, las amistades de los novios más allegados se trasladarán al domicilio de la prometida donde tendrá lugar una reunión de carácter familiar dentro de una extricta intimidad.

ENLACE GAUBECA-DEMARCO.—

Ha de dar márgen a una lucida reunión la consagración de los esponsales de la señorita Eva María Gaubeca con el señor Felipe Demarco, que se llevará a cabo el día 23 del corriente mes en la parroquia Santa Rosa.

Festejando el acontecimiento, en el domicilio de la prometida se llevará a cabo una recepción que, no obstante el marco de intimidad de que se rodeará ha de alcanzar muy lucidos contornos.

SEMANA SANTA.—

Oficios que se celebrarán en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

Viernes Santo: Día 3: A las 9 empiezan los oficios divinos, canto de la Pasión, Adoración de la Cruz, procesión, etc. A las 12 y 15, lectura y canto de las siete palabras y sermón de agonía. A las 16 y 30. Procesión con el Santo Sepulcro y la Dolorosa. A las 21, Rosario y Sermón de Soledad, terminando con el canto Stabat Mater.

Sábado Santo: Día 4: A las 8 y 30. Bendición del fuego y cirio pascual, lectura de las profecías, bendición de la pila bautismal, letanías de todos los santos y misa solemne de gloria.

Domingo de Pascua: Día 5: Misas a las 6, 7, 8 y 9 misa de los niños. A las 19, Misa solemne, sermón de resurrección y terminará la misa con la procesión del Santísimo en el interior de la iglesia y la bendición. A las 11 y 30 última misa. A las 17 y 30, Rosario y bendición con el Santísimo Sacramento.

"DOS DIAS" ES UNA PELICULA QUE HONRA A LA CINEMATOGRAFIA RUSA, POR SU VALOR ARGUMENTAL, INTERPRETATIVO Y TECNICO

.·. TEATROS .·.

DEBUTO ANOCHE EN EL ODEON LA COMPAÑIA SERRADOR - MARY - IBAÑEZ

CAUSARON EXCELENTE IMPRESION ALGUNAS FIGURAS DEL ELENCO

Cuando la compañía de alta comedia española de Catalina Bárcena, estrenó el año pasado durante su temporada en el teatro Colón, la pieza cómica de Arniches, "Para tí es el mundo", el público y los cronistas teatrales sinceros, — entiéndase los que critican las obras después de haberlas visto representar, — calificaron a esta producción como excelente y se destacó, lo recordamos perfectamente, la labor descollante de la celebrada "ingenua" y la del actor cómico, sobre el cual recayó, por decirlo así, todo el peso de la obra. Recordando aquella brillante versión, esperábamos con expectativa semejante a la de los habitués al Odeón, el debut de Narcisín. Teníamos especial interés en aquilatar las condiciones artísticas de Pepita Serrador, que figuraba en el reparto protagónico con el rol de Amalia, y del galán joven de la compañía Narciso Ibáñez Menta, que debía interpretar a "Paquito".

Aplaudimos, asociándonos con la crecida cantidad de espectadores que anoche se había dado cita en el teatro de la calle Mirte, la aparición de tan renombradas figuras en escena, y pasamos in-mente a establecer



NARCISO IBAÑEZ MENTA

comparaciones. Había dejado tan grato recuerdo en nosotros el estreno de la pieza de Arniches que presumíamos que su elección para la función del debut había constituído un acierto de la compañía. Sin embargo...

NARCISO IBAÑEZ MENTA.—

Narciso Ibáñez Menta, recibió, como dejamos dicho una cálida demostración de simpatía al hacer su aparición en el tablado. Impresionó favorablemente su desenvoltura en escena, propia de quien tiene un pasado de gloria en el teatro; pero, su rol que desempeñó discretamente, no acusó — tal vez porque las características de la pieza no se avengan a sus disposiciones interpretativas, nada extraordinaria. Narcisín, fué anoche un actor más o menos feliz, con fallas más o menos sensibles. Le faltó como galán esa sobriedad, que sólo se adquiere, cuando se ha aprendido a vivir como hombre, algo del papel que se interpreta en las tablas.

No queremos, sin embargo, prodigar a Narcisín ni un elogio inmerecido ni una crítica severa innecesaria. Si bastara para lo primero asegurar que le sobran aptitudes, quede por dicho, pero en honor a la verdad, no podemos agregar, que su desempeño de anoche, hiciera honor a lo que esperábamos de él.

Ojalá sea la obra "la culpable" y grato nos sería poder en nuestro comentario próximo, destacar sin reticencias, que Narciso Ibáñez Menta, es como actor hombre, tan excelente como lo fuera de niño.

OTRAS FIGURAS.—

Pepita Serrador, fué una figura de relieve indiscutido en el debut. Predispuso en forma favorable, su presencia simpática, y la forma segura y atinada con que dió vida a su rol. Los menores gestos de la inteligente actriz, revelaron su amplio dominio de la psicología del personaje que le cupo en suerte interpretar. Y, por que no decirlo, Pepita Serrador mantuvo al público entusiasmado por la gracia inconfundible de que hizo derroche en todo el desarrollo de la pieza.

La señora Josefina Mari, excelente característica comportose en forma honrosa. Su labor la hizo acreedora a buenos aplausos. La señora Consuelo Menta, actuó con la habilidad que la caracteriza, dejando en el ánimo del espectador, la seguridad de que se trata de una actriz de valía.

El resto de participantes "En para tí el mundo", salió airoso en su cometido.

REGIA MISE EN SCENE.—

Impresionó gratamente la regia presentación que fué dable advertir en los dos primeros actos de la pieza. No fué olvidado el menor detalle, para dar a las escenas — interior de una casa de familia adinerada — una impresión de verismo, que muy pocas veces tienen en cuenta, algunas compañías que explotan el mismo género.

Una excelente característica

TERESA COSTA

El público que asiste al Teatro La Comedia y que festeja de buen grado, las felices ocurrencias de Ramírez, ha reparado, pues testimonio de ello lo ofrecen las carcajadas que es dable escuchar en la popular sala, la descollante actuación de la señora Teresa Costa. La excelente característica que en "Milonga" tiene a su cargo un rol cómico de responsabilidad sabe sacar del mismo el mejor partido, luciendo de paso sus excelentes aptitudes. Se advierte asimismo la forma en que la señora Costa presta atención preferente a los detalles que contribuyen en forma eficaz a su mejor desempeño: desde la caracterización impecable, hasta la naturalidad que dota a sus menores gestos. Grato resulta destacar la eficiente labor de esta actriz, llamada a obtener más de un suceso en la presente temporada.

Vecindad incómoda

Sería conveniente, que las personas que ocupan en un teatro localidades de preferencia, tuvieran por consideración a los artistas que actúan en escena, y por respeto al público, un poco más de cultura. Anoche, por ejemplo la vecindad de unos señores que ocupaban palco bajo, en un teatro céntrico resultaba molesta, por la forma en que conversaban sin cesar buscando tal vez llamar la atención de los espectadores, cosa que lograron consiguieron, pero que no les hizo aparecer simpáticos por cierto.

Cuesta tan poco, cons rvar la línea en una sala de espectáculos, que, realmente, el espectador que se sale de lo normal, revela que de educación no tiene siquiera nociones primarias.

RICART EN EL SOCIAL THEATRE

Encabezando una compañía de dramas y comedias ha sentado sus reales en el Social Theatre, el veterano actor rosarino Eduardo Ricart. Es posible que en dicha sala consiga realizar una buena temporada. Elementos no le faltan y cuentan por otra parte con el apoyo del público que siempre ha sabido estimularlo.

CARTELERAS : : TEATRALES : : :

TEATRO ODEON. — Comapñía de alta comedia española Serrador-Mary-Ibañez. Familiar a las 18 horas: "l último Lord", Noche a las 21.15. "Casate con mi mujer".

TEATRO LA COMEDIA. — Compañía de comedias y sainetes José Ramírez. Familiar doble a las 17.30: "Milonga" y "He visto a Dios". Primera sección: "Duraznito de la virgen", segunda: "He visto a Dios" tercera: "Milonga".

EL PUBLICO QUE CONCURRIO ANOCHE A SU ESTRENO LLENO TODAS LAS LOCALIDADES DEL TEATRO COLON

Pocas, muy pocas veces hemos asistido a un espectáculo como el de anoche, en el teatro Colón, en cuanto se refiere al éxito cinematográfico. . . .

Ello prueba que el séptimo arte tiene entre nosotros, gran número de espectadores, que no se han dejado influenciar por todo aquello que ha dado a la pantalla visos de pasatiempo, en la abirragada producción, en la que es difícil e ímproba labor seleccionar.

El interés que habían despertado los films rusos se vió, pues, coronado del mayor de los éxitos, pues a la concurrencia selecta y abigarrada, se unió la faz artística de la velada, en que se estrechó en excelente comunión la música y la obra desarrollada.

En todo pudo, advertirse, de paso, una lección de ética para los que creen que el público no responde a un espectáculo de valores intrínsecos como el de anoche.

La atención del público.—

Mucho antes de la hora señalada para la función, ya habían sido expedidas todas las localidades del teatro, presentando este un aspecto realmente imponente a la hora de comenzarse al rodaje de las películas.

La atención del público que estuvo concentrada en la película base del programa "Dos Días"; de ahí que las obras preliminares fueran seguidas con cierta nerviosidad. Ya en el intervalo, el público se impacientó un tanto y su expectativa se desbordó en el aplauso hacia la orquesta para que amenizara cuanto antes la película a estrenarse.

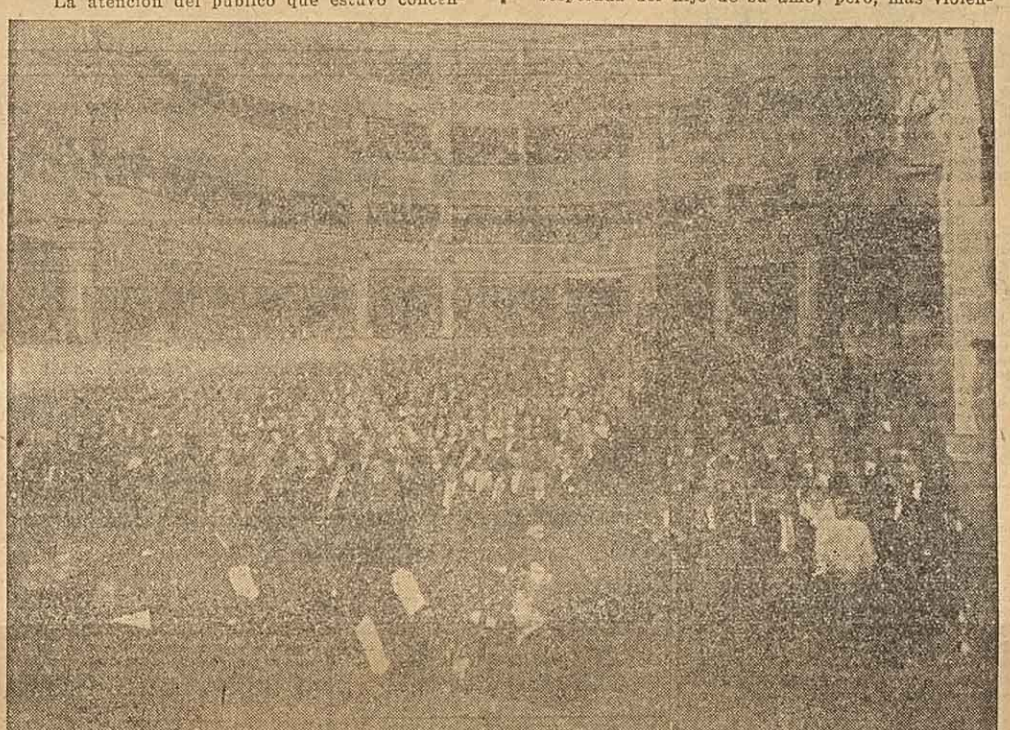
La atención se concentró abiertamente sobre las primeras escenas de "Dos Días", y, continuó hasta el epílogo de la obra, aplaudiéndose algunos pasajes de ella, lo que prueba la fuerza interpretativa de la producción.

"Dos días".—

El arte cinematográfico ruso tiene antecedentes que corren parejas con su literatura. Humano al expresar, habla elocuentemente, sin frondosidad, como cabe a los grandes maestros del sentir. Más no siempre ha podido expresarse por sus medios. Obligado a pasar por el tamiz de Hollywood, ha llegado hasta nosotros, la mayoría de las veces, transformado. "Dos Días" nos lo presenta tal cuál es. El arte cinematográfico ruso obedece a su literatura y su étnica, con la fuerza de su modalidad especial, que lo hace intérprete de la misma pasión universal a veces. Se desborda en expresiones, y, entonces, es un manantial del que pueden beber todos los hombres libres de la tierra. Si el zarismo nutrió la literatura rusa de alta y dolorosa expresión, el soviet le cambió el rumbo hacia el anverso del despotismo y la esclavitud, encaminándola hacia horizontes de luz. "Dos Días" es producto de ese momento histórico que ha pasado a la historia, como la más moderna Revolución Francesa. Es un hondo drama que no hubiera desdeñado firmar Gorki o Dotoiwisky; tan impregnado está de vida y de expresión.

El valor humano de la película.—

El personaje central de "Dos Días", está estudiado bajo aspectos múltiples; el primero, de su sumisión, el segundo, de su rebeldía. Pero, no con ese detallismo engorroso, sino con la mímica precisa, sin aparatosidad, y con las tintas necesarias. Contrastes violentos del viejo criado, son el encuentro con el hijo, convertido en militar, después de ser arrojado del hogar, y la defensa desesperada del hijo de su amo; pero, más violento aún es, cuando, por recompensa recibe una bofetada que lo echa por tierra, ya el niño de nuevo en su ambiente.



Aspecto que presentaba anoche la sala del Colón

En el fondo asoma otro sentir que el espectador va comprendiendo, a medida que avanza la obra. Son detalles sencillos que en la literatura rusa abundan, y en el cinematógrafo había sido dificultosamente explotados: cuando los señores de la mansión, se apresuran a huir, un cachorro es aplastado por una valija; la perra resiste a separarse; el criado lo sepulta junto al tesoro. En la noche trágica, entre escena y escena, la perra aulla y aulla, hasta que desentierra el pequeño cadáver... La asociación de ideas y de hechos,— el dolor de animales y hombres, — viene cuando el siervo, llora abrazándose a los pies del hijo ahorcado.

Así en toda la película "Dos Días", es obra de trabazón; en que las escenas no han sido forzadas, ni la técnica, ni los personajes; se une a ella una alta expresión del ambiente, actores que escapan a la fotogenia propiamente dicha, en todo lo que respecta a cuidado meticuloso de la belleza; pero que están dentro del drama mismo.

Zamichkvsky, es un actor de enjundia, que nos hizo recordar a Emil Jannings, secundado hábilmente por los demás intérpretes.

La fotografía tomada con amplitud, encajada dentro del marco que se mueven los personajes. La dirección de Stabovoi.

Bajo todos conceptos, "Dos Días" respondió a la expectativa despertada; es obra que encierra valores sociales y humanos de trascendencia y por ello se adueñó del espíritu popular.

La orquesta.—

Cabe un elogio también para la orquesta de la Asociación del Profesorado. Matizó con música clásica de destacados maestros rusos, los pasajes principales de la obra, probando de paso, que una excelente orquesta supera a la mejor sincronización de las películas

Denuncia contra los films soviéticos

Con motivo de una denuncia formulada contra los films soviéticos fué exhibida ayer en privado ante los señores Eduardo Marquart, Inspector General de la Municipalidad, Secretario de Hacienda, señor Martínez Zurbano y el doctor Torres, la película "Dos Días" la que mereció los mejores elogíos y comentarios, asombrándose por la amplitud de sus alcances y su extensión a la obra cultural, en todo sentido, y el arte.

El alma de un pueblo

Como se informó, hoy se dará a conocer en el cine Córdoba una de las más importantes novedades del año, titulada "El alma de un pueblo", argumento sacado de la obra "La grand epreuve" de G. Le Faure.

"El alma de un pueblo" es además de un espectáculo impresionante, el más intenso poema de amor materno que se haya llevado a la pantalla.

Los personajes de "El alma de un pueblo" están tomados de la misma realidad: una familia de campesinos, de ese tipo tradicional de campesino francés, trabajador, recto, amante de su tierra y celoso guardador de la pureza de sus costumbres. En fin una familia típica francesa, de esas con que contó el país para resistir a la invasión enemiga, la verdadera alma de un pueblo. En esa familia hay una pena: el mayor de los hijos cometió una falta de juventud. El padre, severo, inflexibles no le ha perdonado y el joven para purgar esa falta se embarca para las colonias de Africa, donde se enrola en las tropas coloniales. Estalla la guerra. El segundo hijo de aquel matrimonio campesino es cadete de Saint Cyr, la famosa escuela militar. Parte a la guerra con un solo desconsuelo: que la muchacha a quien él ama no le corresponde sinó con la estimación de una excelente amiga. Por su parte, el hermano que está en Africa, deseoso de lavar con su sangre si es necesario la mancha que le aleja de sus padres, viene a Francia. La joven, por su parte, se consagra a cuidar a los heridos como enfermera. He aquí, ahora, los tres personajes fundamentales del drama, en la línea de las trincheras.

Imposible seguir en todos sus detalles las peripecias del conflicto dramático que se entremezcla con los grandes hechos de la guerra. Digamos sí, que detrás de todo ese infierno, de las pasiones de los personajes centrales está el dolor abnegado, silencioso de una madre que simboliza a todas las madres que durante la guerra estuvieron temiendo por la suerte de los suyos. Es esta una figura sublime que dá a la película una profunda emoción.

El Matinée de mañana en el Colón

La empresa del teatro Colón, en vista del interés despertado anoche al agotarse las localidades, y con el fin de facilitar una mayor concurrencia a las exhibiciones de los grandes films rusos, ha resuelto iniciar desde mañana una sección matinée, en la que se pasarán las monumentales películas "Dos días" y se reestrenará "Krassin", La Nave de la Piedad.

Aparte de su carácter de film histórico "Krassin" constituye un gran film artístico, montado con todos los cuidados de la técnica moderna y con la maestría proverbial de las producciones cinematográficas soviéticas. La película ha sido enriquecida con el aporte de otras filmaciones, como por ejemplo la de la expedición Sedov en 1912 hacia las regiones desconocidas del Artico y la del malogrado Amundsen, en 1926, cuando pasó por la Unión de los Soviets.

Esta película de la marca Sovkino es la única auténtica, y ella permite al espectador seguir los acontecimientos con un interés creciente a cada instante, dándole la impresión de asisir a la realidad de los hechos.

Los Programas de Hoy

PALACE THEATRE

A las 17, éxito sonoro "Soledad" con Gleen Tryon.

A las 18, dibujo sonoro, estreno, "Toros en Yanquilandia" y "Tres mujeres para un hombre", éxito con Anita Page, D. Fairbanks (h). y Zazu Pitts. Platea las dos secciones pesos 1.50.

Noche a las 21.30. Pesos 1.50. Cómicas y dibujos sonoros de estreno y "Tres mujeres para un hombre".

CINE BELGRANO

Familiar a las 18 y noche a las 21 horas (0.80). "Ranita peluquero', dibujos sonoros. Gran estreno M. G. M. "Romance", sonora, hablada y cantada, por la incomparable Greta Garbo. Complementa la sección noche "The Revelliers fantasía sonora. "Vida, Pasión y Muertes de N. S. J. C." copia nueva en colores.

CINE SAN MARTIN

A las 17.45. Platea pesos 1. "Estrellados", 11 actos, sonora, hablada en castellano por Buster Keaton. En escena, "Abran cancha al bataclán", por la compañía de revistas.

A las 21. Platea pesos 1. "Pasión y muerte de N. S. J. C." 5 actos. "Estrellados', once actos, sonora, hablada en castellano por Buster Keaton. En escena, "Abran cancha al bataclán", por la compañía de revistas.

EMPIRE THEATRE

Hoy gran éxito del precioso romance musical Fox Movietone "Delirio de figurar", con Janet Gaynor y Charles Farrell y la interesante actualidad argentina "Visita del general Uriburu a Rosario".

Familiar a las 17.30 y noche a las 21.30. Platea numerada pesos 1.50. "La momia", cómica. "El barbero de Napoleón", comedia hablada en castellano. "Noticiarios Fox Movietone 45 y 47", actualidades mundiales. "Delirio de figurar", con Janet Gaynor y Charles Farrell.

CINE CORDOBA

Familiar a las 17.30 y noche a las 21.30. Platea numerada pesos 1. "Micifuz y Don Juan", cómica. "El milagro de Lourdes", un drama de ambiente católico. "El alma de un pueblo', por Michel Verly.

CINE NACIONAL

Familiar a las 17.30 y noche a las 21.30. Platea numerada pesos 1. "Perilla busca esposa", cómica; "Que viene papá", sonora en castellano', "Fausto" canción. "Bomberos de ocasión", dibujos sonoros.

TEATRO COLON

Hoy jueves 2 de Abril. — Temporada de Grandes Films Rusos. Producciones U. R. S. S.

20 Profesores de orquesta.

Familiar a las 18 y noche a las 21.15 horas ¡gran éxito! "¡Dos Días!". La formidable creación del genial director ruso Jorge Stabovoi.

Precios populares. Platea $ 1; Palco con 4 entradas $ 4 (sin recargo): Tertulias $ 0.70.

Viernes 3. — Primer gran matinée con "¡Dos Días!" y "Krassin" (reestreno). Precio del matinée platea $ 0.80.

Martes 7. — Esreno "¡Vuelo de águila!". El Robin Hood de la Rusia Blanca. Creación formidable de Nicolai Simonov.

Edictos Judiciales

El que suscribe Síndico liquidador de la convocatoria de don PEDRO CARENA de Santa Isabel, F. C. P. Hoy cesión de bienes, ha dispuesto que el martillero don Alejandro Yulita, el día 4 de Abril de 9 a 12 y de 15 a 20 horas y días siguientes hasta terminar, proceda a vender públicamente, sin base y al contado todas las existencias del referido negocio que se detallan en el balance practicado. La comisión del 10 o|o es a cargo de los compradores. Juicio que se tramita por ante el Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación a cargo del doctor Arturo Palacios. Secretaría del escribano Parera Denis. Lo que se hace saber a sus efectos y a los fines que por derecho hubiere lugar. Bartolomé De Fina (hijo), Síndico liquidador.

Rosario, Marzo 25 de 1931.

No. 2399 Mzo. 2

Por disposición del Señor Juez de [illegible] Instancia en lo Civil y Comercial de la [illegible] Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guirre se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FELIPE PIER O HEIR ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría de infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 2 de 1931. — Alejandro Pereyra, secretario.

No. 2359 Mzo. 2 Ab. 2

Por disposición del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fé, a cargo del doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de RAMON GARAY, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaría de primer turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de lo que hubiere lugar por derecho.

Rosario, Marzo 3 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2366 Mzo. 7 Ab. 7

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor ALFREDO NAVARRO se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JUSTA ARTEAGA o JUSTA ARTEAGA DE POZO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 3 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2362 Mzo. 4 Ab. 4

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DAVID LUACES, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 18 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2382 Mzo. 21 Ab. 21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos: MINTEGUI JOSE P. contra SEBASTIAN MELANO ejecución hipotecaria, ha recaido el auto siguiente: Rosario, Marzo seis de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado: Atento lo que disponen los artóculos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta a nombre de Sebastián Mellano, no existe otro gravámen que el que se ejecuta, con citación del expresado Mellano hágase saber por edictos que se publicaran veinte veces en el Boletin Oficial y diario DEMOCRACIA ARGENTINA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de doce mil pesos nacionales con más la suma de mil doscientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día veinticuatro de Abril próximo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Sánchez Granel Ante mí: Manuel Carboni. Lo que hago saber a sus efectos.

Rosario, Marzo 11 de 1931. — Manuel Carboni, secretario.

No. 2371 Mzo. 12 Ab. 3

Por disposición del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fé, a cargo del doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SIMEON GUERRERO ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaría de 2o. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Rosario, Marzo 23 de 1931. — A. Medina, secretario.

No. 2393 Mzo. 25 Ab. 25

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de esta ciudad, doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sucesorios de CATALINA OSTA DE FERNANDEZ, tramitados ante este Juzgado y secretaría, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, a este juicio, a deducir sus acciones en forma, con los justificativos de sus respectivos derechos, bajo los apercibimientos legales. Se hace constar que se encuentra habilitado el feriado de Semana Santa, para la publicación de los edictos. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Marzo 24 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2394 Mzo. 25 Ab. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación en lo Civil y Comercial, doctor Alfredo Navarro, Secretaría del autorizante, en los autos: ECHEZARRETA PEDRO contra CESAR CORTE, Ejecución Hipotecaria, háse dispuesto notificar al deudor, a los fines que por derecho ha lugar, la siguiente resolución:

"No. Rosario, Marzo diez y ocho de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con el silicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Códig de Procedimientos y resultando del informa expedido por el Registro General que el dominio del inmueble ejecutado consta a nombre de don César Corte, cítese y hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de nueve mil quinientos pesos nacionales con más la suma de novecientos cincuenta pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día trece de Abril a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Alfredo Navarro. Ante mí: R. Capmany Puccio. Lo que hago saber a sus efectos.

Rosario, Marzo 20 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2383 Mzo. 21 Ab. 14

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacos se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA SANTAMARIA Vda. de PERTICA o JOSEFA SANTA MARIA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Febrero 28 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2338 Mzo. 2 Ab. 2

Por disposición del Señor Juez en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación doctor Alfredo Navarro, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: FERNANDEZ JOSE MARIA contra FELISA MARGARITA ANGELA, MARIA MAGDALENA, VICTORIO PAULINO, JUAN JOSE, CARLOS GUIDO y OSVALDO GUIDO MANFREDI y DAFFARA. Ejecución Hipotecaria, que tramitan ante este Juzgado, Secretaría a mi cargo, se ha dictado la siguiente resolución: No. 97. Rosario, Marzo diez y siete de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a favor del ejecutado e inscripta la hipoteca que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicaran veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de quince mil noventa y dos pesos nacionales con más la suma de un mil quinientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veinte y uno de Abril p.p. a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. A. Navarro. Ante mí: R. Capmany Puccio. Lo que se hace saber a los defectos demandados a sus efectos legales.

Rosario, Marzo 23 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2395 Mzo. 25 Ab. 17

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc. Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña PETRONA ROLDAN ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 3 de 1931. — Alejandro Pereyra, secretario.

No. 2360 Mzo. 3 Ab. 3

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia de la Primera Nominación doctor Alfredo Navarro, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: MURE CATALDO contra ANA SIMONIL, Ejecución Hipotecaria, que tramitan por ante el citado Juzgado se ha dictado la resolución del tenor siguiente: Rosario, Marzo veinte de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a su nombre como así la hipoteca que se ejecuta a favor del actor y otra a favor de Santiago Dasso y hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de diez mil pesos nacionales con más la suma de Un mil pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veinte y tres de abril entrante a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Navarro. Ante mí: R. Capmany Puccio. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Marzo 23 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2392 Mzo. 24 Ab. 16

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CONRADO EUGSTER ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 27 de 1931. — Agustín A. Medina (hijo), secretario.

No. 2404 Mzo. 28 Ab. 28

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BLAS MARTIN ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 21 de [illegible]. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2388 Mzo. 23 Ab. 23

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña SATURNINA HARRINGTON DE GIORDANO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se hace constar que se ha habilitado el feriado de Semana Santa.

Rosario, Marzo 20 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2384 Mzo. Ab. 21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FERNANDO VIVAS ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 17 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2397 Mzo. 25 Ab. 25

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de ésta ciudad, doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA CRISTOFOLI y de doña REGINA COLTORTI, ya sea a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Marzo 24 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2398 Mzo. 25 Ab. 25

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA MARGARITA BERNARDI DE PIRLES, o MAGDALENA BERNARDI DE PIRLES ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contas desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 14 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2374 Mzo. 16 Ab. 16

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JUVENCIA BENAVIDEZ DE SANCHEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de trenta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 23 de 1931. — Agustín A. Medina (h), secretario.

No. 2391 Mzo. 24 Ab. 24

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación doctor Don A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SOCIEDAD CREDITO TERRITORIAL DE SANTA FE contra PASCUAL QUIROGA sobre ejecución de prenda agraria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, febrero veintisiete de mil novecientos treinta y uno. Proveyendo al escrito de fs. 70 y manifestación de fs. 76 cítese y emplácese a los herederos de don Pascual Quiroga a estar a derecho dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de rebeldía, por edictos que se publicarán, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, por el término de ley. Palacios. Ante mí: A. Guindón Méndez. o que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Marzo 3 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2361 Mzo. 4 Ab. 4

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don POLICARPO ECHEVESTE SEMPER ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 12 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2372 Mzo. 13 Ab. 13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Ciivl y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN GUGGIARI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Febrero 28 de 1931. — Alejandro Pereyra, secretario.

No. 2357 Mzo. 2 Ab. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. ARCHIVALD (ARCHIBALDO) Mc. DONALD ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 20 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2387 Mzo. 23 Ab. 23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del doctor Alfredo Navarro, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sobre cobro de alquileres seguidos por los señores BLAS y OSVALDO TESTONI contra los señores PAVETTI Hnos. (hoy su quiebra) se ha dispuesto que el martillero público don Antonio Asensio proceda a vender en subasta pública los bienes pertenecientes a la quiebra el día diez de Abril próximo a las quince horas y subsiguientes hasta terminar en el local en donde se encuentran los bienes, calle Salta mil setecientos setenta y cinco; haciéndose constar que se ha habilitado el feriado de la Semana Santa para la publicación de los presentes edictos. Todo lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.

Rosario, Marzo 27 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2403 Mzo. 27 Ab. 10

Rosario Golf Club

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Abril 11 de 1931

De acuerdo con el artículo XI de los Estatutos se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día sábado 11 de abril de 1931 a las 16.30 horas, en el local del Golf Club en Fisherton, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1o.—Nombramiento de dos socios para firmar el acto de la Asamblea.

2o.—Presentación de la Memoria y Balance General.

3o.—Elección de cinco vocales para integrar la C. D. Tres de los mismos por dos años en reemplazo de los señores A. Arijón, T. H. Taylor y G. E. Topping por terminación de mandato y dos por un año, en reemplazo de los Sres. L. A. Premoli y A. Watson (hijo) por renuncia, y elección de dos Suplentes por un año.

4o.—Elección de Presidente, Vice-Presidente y Capitán.

5o.—Elección de Síndico.

6o.—Nombramiento de una Socia Honoraria.

7o.—Reforma del Art. 6 de los Estatutos y los artículos 19, 22, 23, 25 y 26 del Reglamento Interno.

8o.—Reforma de los artículos 17, 39 y 40 del Reglamento Interno.

9o.—Discusión de cualquier otro asunto de interés para el Club.

Rosario, marzo de 1931.

B. G. Guy, Sec. Hon. — Armando Arijón, Vice-Presidente

Nº 2389 mz. 23-ab. 8

Edictos del día

REMATE JUDICIAL POR

E. A. PASCUAL

UN LOTE DE TERRENO EN ESTA CIUDAD

Por resolución del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, se hace saber que en el juicio sucesorio de don FRANCISCO MORENO CASTRILLO, se ha resuelto que el rematador público don E A Pascual, proceda a la venta en subasta de los siguientes inmuebles: Primero: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado en esta Ciudad en la calle Italia entre las de 9 de Julio y Estanislao S. Zeballos, compuesto de diez metros diecisiete centímetros de frente por cincuenta metros noventa y tres centímetros de fondo; lindando por su frente al Oeste con la calle Italia, al Sur con Juan María Bernat, al Este con los Herederos Ferreyra y al Norte con la finca que se deslinda a continuación. Segundo: Otro lote de terreno contiguo al anterior con todo lo edificado, clavado y plantado compuesto de diez metros diecisiete centímetros de frente por cincuenta metros noventa y tres centímetros de fondo, lindando por su frente al Oeste con la calle Italia, al Este con los Herederos Ferreyra, al Sur con el lote anteriormente descripto y al Norte, en parte con Juan María Bernat yen parte con don Blás y don Francisco Gazzaneo y don Luis y Donato Mafeo. Servirá de base para la venta las sumas de Catorce mil setecientos y Trece mil setecientos pesos respectivamente, en que las propiedades han sido avaluadas para el pago de la Contribución Directa, debiendo los que resulten compradores oblar en el acto del remate como seña y a cuenta del precio el diez por ciento del valor de sus compras respectivas. La subasta se efectuará sobre los mismos inmuebles el día Jueves dieciseis de abril del año corriente a las horas dieciseis. Del informe del Registro General consta el dominio de los inmuebles y que no reconocen embargo pero sí una hipoteca de Tres mil trescientos pesos moneda legal sobre una séptima parte indivisa en la deslindada bajo el número segundo. Los títulos de propiedad se encuentran agregados al expediente sucesorio que tramita por la Secretaría a cargo del autorizante, donde los interesados podrán revisarlos, advirtiéndose que realizado el remate no se aceptarán reclamaciones por falta o insuficiencia de aquellos. Todo lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Marzo 27 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2406 Mzo. 28 Ab. 15

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de ésta Ciudad, doctor Oscar M. López, el Secretario que suscribe, hace saber, Que de acuerdo a lo ordenado en los autos seguidos por RESTA HERMANOS contra otros, sobre ejecución de prenda, el Rematador don Rodolfo C. Canelo procederá el diez y ocho de Abril del corriente año, a las diez y seis horas, sobre la misma propiedad, a vender en pública subasta el siguiente inmueble: Un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta Ciudad, en el Pasaje Vilasar número 3120 entre la de Gaboto y Garay, ubicado a los veintiun metros treinta y seis centímetros de la esquina de Gaboto hacia el Sud, cuyo lote es el designado con el número seis de la Sección "A" del plano levantado por el Ingeniero Julio Bello para la venta de dichos terrenos, y se compone de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Este por veinte y dos metros cuarenta y tres centímetros de fondo; lindando al Este con el Pasaje Vilasar, al Norte con los lotes cuatro y cinco, al Sud con el lote nueve y al Oeste con el lote tres, todos del referido plano. Servirá de base para la venta la suma de dos mil quinientos pesos moneda nacional, que es el avaluo que tiene a los efectos del pago de Contribución Directa. Según informe del Registro General consta el dominio a nombre de uno de los ejecutados y además del embargo trabado en dicho juicio, reconoce una hipoteca a favor de la Sociedad Anónima "La Mercantil Rosarina". Los títulos de propiedad se encuentran agregados al expediente referido y a disposición de los interesados para revisarlos, en la Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamación por insuficiencia o falta de títulos. El comprador entregará en el acto el diez por ciento en dinero efectivo, en calidad de seña y a cuenta del precio. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Marzo 26 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2405 Mzo. 28 Ab. 15

Publicación oficial

Ministerio de Agricultura

División de Patentes y Marcas

Acta No. 152.932



Febrero 24 de 1931. — Isaac Bleger. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso Nº 35.363. Nº 9003 ab. 1-7

LA COMPAÑIA CONSOLIDADA

DE AGUAS CORRIENTES DE ROSARIO

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la ordenanza municipal No. 64 (15 de noviembre de 1910) que probibe bajo pena de multa el abrir y cerrar las llaves de paso de la empresa, colocadas en las veredas y a la obligación de los propietarios de instalar sobre su cañería interior una llave que permita el cierre del servicio cuando hubiere necesidad de efectuar reparaciones en aquélla.

Por asuntos relacionados con pagos de cuentas y reclamos sobre éstas, dirigirse a la administración, calle Salta 1451, teléfono 0444.

Por asuntos relacionados con deficiencias en el servicio, escapes, etc., dirigirse a la oficina técnica, calle Salta 1451, teléfono 4281.

SE DIERON A CONOCER LOS FORFAITS DEL PROGRAMA PARA EL DOMINGO

...ara el compositor Lucas Díaz

...signada al compositor Lucas ...ha llegado la potranca Lechi-..., elemento que pertenece a la Pe... Rouillón A. J.
su v...nos informa que la nueva pupil... del cuidador de Cavour es ele-...ha a... de alguna calidad, esperando to... allegados muchos triunfos de ... este encuentro.

Tórrido y Lugarteniente son los puntos más altos del handicap corto

De los ocho competidores que figuran en el handicap de velocidad, se destacan netamente Lugarteniente y Tórrido. El primero, tras de una carrera en la que sufrió muchos contratiempos, los que no lo privaron de una figuración honrosa, acaba de disputar con éxito una carrera similar a esta, demostrando estar en condiciones de responder plenamente al buen concepto que ganara durante su primera actuación en ésta. En lo que se refiere al pensionista de Casella, viene de fracasar totalmente en la prueba donde se impuso Español, mas esta mala carrera no lo inhibe para pretender esta vez la victoria, ya que actuará contra rivales inferiores, salvo Lugarteniente, que lo aventajó entonces, y como ha de adoptarse otra táctica en su dirección, bien puede responder a su carrera en pos de Natacho, con lo que tendría para poner en aprietos a sus contrarios.

Nos parece que el ganador debe estar entre los dos nombrados, mas no obstante ello mencionaremos el nombre del debutante Mercurio, quien por sus antecedentes, que publicamos en otro lugar de esta página, parece elemento de valía, pudiendo resultar tercero en discordia.

A Cortez le recargan los kilos en Palermo

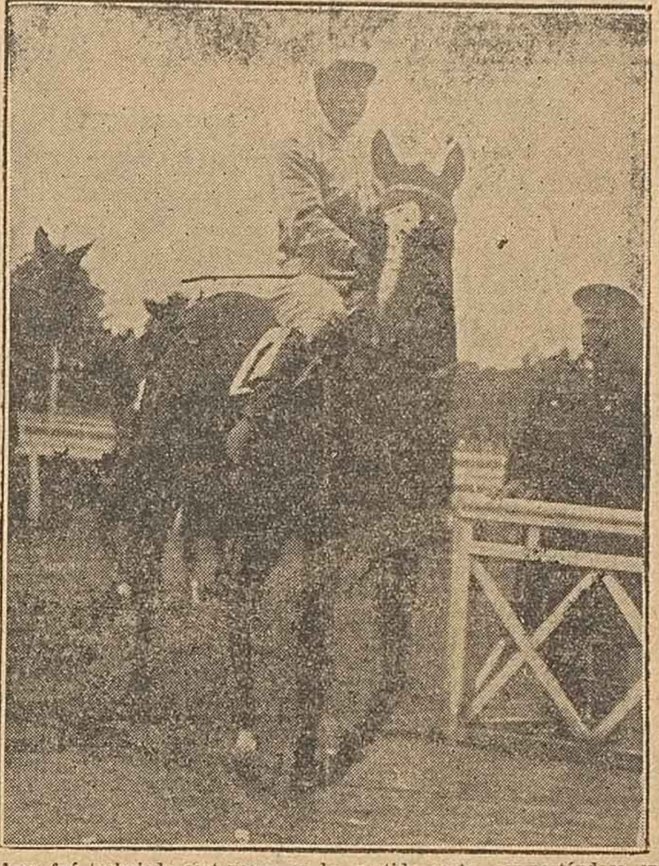
UNA VERDADERA MONTAÑA TENDRIA QUE CARGAR EL DOMINGO

Refiriéndose a nuestro viejo conocido Cortez, dice un colega porteño:

"Es un excelente caballo, pero lo cierto es que el handicaper lo tiene en alto concepto: le asignó esta vez el peso de 62 kilos. No es seguro que acepte este alto peso porque el sábado próximo tiene una carrera más favorable en la que debe de ocupar uno de los primeros puestos.

Cortez, como todos los caballos que ganan carreras espectaculares, concluyen por llegar un día al límite de su campaña en los handicaps, quedando únicamente para las carreras clásicas de segunda categoría. Bien es cierto que en Rosario es Cortez uno de los campeones de más porvenir, donde ganaba frecuentemente. Será ese su escenario predilecto.

Faldera está lista para hacer la rentree



Ayer fué trabajada esat yegua en la partida corta, comportándose en forma que hace creer se encuentra en pleno estado, por lo que no ha de tardar en volver a ser de la partida.

Llegó Vox Populi, pero no correrá

Ha llegado de Santa Fe, consignado al compositor R. Farías, el potrillo Vox Populi, que se encontraba anotado en la tercera carrera de la reunión próxima, habiendo sido declarado forfait.

Según se nos informa, el santafecino les merece mucha confianza y esperan a que se haga a nuestra pista, tirándose entonces un tute que esperan no falle.

UN RESERVADO DEL SAN SIMON

EL PRODUCTO MULATILLO QUE CORRERA EN LA TERCERA

El domingo hará sus primeras armas en público el producto Mulatillo, que fuera reservado por su criador. Se trata de un hijo de Tartarín en Monísima, zaino colorado, cuya estructura hace esperar resulte elemento de valía.

El compositor Martín Duro ha entrenado con toda dedicación a su pupilo, habiéndole hecho lograr estado que ha de valerle una actuación destacada en su primera presentación en público.

Pascualina es punto muy alto en la carrera destinada a yeguas perdedoras

La pensionista de Silva, que acaba de clasificarse bien en la prueba que ganara Clan Chief, aparece como uno de los puntos más altos del premio Atacama II, carrera destinada a yeguas perdedoras que se disputará sobre la distancia de 1.300 metros y que cuenta con ocho competidoras.

Pascualina es una de las yeguas que más anda en sus trabajos, no respondiendo luego en público, única causa por la cual aún no ha abandonar la modesta categoría de perdedora en que milita. Más cabe confiar que esta vez se emplee a fondo, ya que medio lo hizo en su última presentación, con lo que tendría para ganar fácil, dada la poca calidad de los elementos con quienes tendrá que medir fuerzas.

Los que encabezan la estadística

EN EL HIPODROMO ARGENTINO

Caballerizas

Porteñito	$	54.675
Atucha	"	52.500
La Guardia	"	32.725
Condal	"	24.375
T. L. E.	"	21.900

Caballos

Signum	$	35.000
Vizir	"	32.425
Sarbar	"	21.900
Pilca	"	21.000
Fósforo	"	18.900

Semnetales

Silurian	$	80.725
Polemarch	"	73.105
Sir Berkeley	"	61.700
Alan Breck	"	58.437
Hijo Mío	"	48.187

Pilotos

J. Sola	17	carreras
E. Antúnez	11	"
A. Peluffo	10	"
P. F. Falcón	9	"
R. A. Fernández	9	"

Cuidadores

N. Moreno	9	carreras
A. J. Pinna	8	"
R. Aquino	8	"
F. Mashio	8	"
L. Castro	6	"

VINO Y SE FUE

El compositor Carlos Loyarte que el domingo estuvo en ésta para ver correr a su pupilo Frutero, habiendo luego regresado a Palermo.

El debutante Mercurio viene de actuar con mucho éxito en el hipódromo de Gualeguay

En el handicap corto de la reunión próxima se encuentra anotado el caballo Mercurio, un cinco años, hijo de The Panther en Mahuá, perteneciente a la ecurie Misterio, en torno del cual se hacen muchos comentarios, en los que se le asigna gran chance para su próximo cotejo, magüer la calidad de los elementos con quienes tendrá que medirse.

Las performances realizadas en el hipódromo de Gualeguay, de donde procede son muy meritorias, por lo que recomendamos a nuestros lectores tengan muy presente al pensionista de García. He aquí las tres últimas carreras de Mercurio:

Diciembre 25 de 1920. — Con 56 kilos se clasificó segundo a 3|4 cuerpos de Opulenta II 52, aventajando a Cher, Perseverante, Stipo, Banco y Temonde. Ganándose la prueba en 2'41" 1|5 para los 2500 metrso.

Noviembre 30 de 1930. — Con 57 kilos se clasificó segundo, a 1 pescuezo de Opulenta II 52, aventajando a Banco, Campomanea y Mudita. Ganándose la prueba en 1'40" 3|5 para los 1600 metros.

Noviembre 23 de 1930. — Con 53 kilos fué primero, aventajando a Revisante, Serrato, Opulenta II, Campomanea y Cintilla. Ganando la prueba en 1'40" para los 1600 metros.

El compositor Aquino está enfermo

SU DOLENCIA NO ES GRAVE

Desde hace unos días guarda cama el compositor palermitano Aquino, atacado de una leve dolencia. Su figura vastamente conocida, es extrañada en la cancha, haciendo sus amigos votos por su pronto retorno a ella, donde su pensionistas se transformaran en héroes tantas veces.

VIEJO AMOR

Se t...a de un do... ...ños cuya preparación tendrá a su cargo el compositor R. Pereyra.

H. INDEPENDENCIA

DECLARACION DE FORFAIT

Premio "Atacama II", 1300 metros. — Reinita, Vox Populi.

Premio "Castellana", 1000 metros. — Sombrita, Monitora.

Premio "Floro Azul", 1700 metros. — Capitolio, Mangancha, Sargenta, Ambigat, El Capitán.

Premio "Madison II", 1700 metros. — Trescott, Pichicai, Ambigat.

Premio "Pizarrón", 1400 metros — Duquena, Weissmann.

ELIMINADA

Pemio "Castellana", 1000 metros. — Rosácea.

El Potrillo Duende viene de Palermo

CORRIO DOS VECES SIN LOGRAR FIGURACION

El potrillo Duende que promete ser de la partida en el premio Crisis, es un hijo de Movedizo en Doña Delfina que viene de actuar en Palermo, donde entró último las dos veces que fué presentado.

Seguidamente publicamos el resultado de las carreras donde actuó el pupilo de Quijano:

Febrero 22 de 1931. — (Fecha de su debut). Con 55 kilos fué quinto y último a 8 cuerpos de Piojito 55, Carrerito 53, Rosarino 55 y Colmenares 55. Ganándose la prueba en 52" 2|5 para los 900 metros (pista liviana).

Marzo 1 de 1931. — Con 55 kilos se clasificó último a varios cuerpos de Hijo Pícaro 55, Trompito 55, Alocado 55 y Malhechor 55 y tres competidores más. Ganándose la prueba en 59" 1|5 para los 1000 metros.

Antecedentes de los productos que debutarán el domingo próximo

PIONIA, por Grammont y Violette, por Spring Thyme. Adquirida particularmente. Stud Asegún.

BOMBARDE, por Sandal y Melenita II, por Le Samaritain. Costú $ 2.100. Stud Los Ruidos.

MELODY, por Sumbar y Harmony, por Drumore. Adquirida particularmente. Stud M. Cabeza.

AUTENTICA, por Picacero y Auristella, por Botafogo. Costó $ 3500. Stud Cialmar.

SENSATION, por Sunbar y Legacy, por Puntillero. Adquirida particularmente. Stud La Aviación.

SAPINA, por Elcano y Semblanza, por San Jorge. Costó $ 8.000. Stud Don Juan.

CARETA, por Lord Basil y Cantilena, por Your Majesty. Adquirida particularmente.

GRAN FARRA, por Mi Nene y Toldería, por Ormicant. Costó $ 3.500. Stud La Dora.

MONITORA, por Tartarín y Mona Azul, por Audaz. Reservada.

CHAPUCERA, por Fair Play y Chanson, por Druid. Costó $ 2.700. Stud Monte Castillo.

GUERRILLERO, por Mi Nene y Begonia, por Diamond Jubilee. Costó $ 2.000. Stud 6 de Septiembre.

PALDIABLO, por Farol y Primorosa, por Let Fly. Costó $ 3.100. Stud Reducción.

SAN GREGORIO, por Sangre Azul II y Santa Gestrudis, por Flandes. Costó $ 1.200.

MULATILLO, por Tartarín y Monísima, por Diamond Jubilee. Reservado. Stud San Simón.

INTREPIDO, por All Eyes y Ociosa, por Don Dinero. Costó $ 5.600 Stud Aguilucho.

ARGYLL, por Milenko y Ariege, por Ovación. Adquirido particularmente. Stud Lanceros.

DUENDE, por Movedizo y Doña Delfina, por Diamond Jubilee. Costó pesos 3.500. Stud Monte Castillo.

GARUPA, por Alan Breck y Gastía, por Mimio. Costó $ 3.000. Stud El Tala.

BUENAZA, por Tanner y Mansita, por The Panther. Arquirida particularmente.

Han sido traídos dos productos de la cabaña

Han sido traídos de la cabaña los productos La Parvita y El Sendero, los que defenderán en ésta los colores del stud Las Chacras, a las órdenes del compositor F. García.

Este refuerzo a su escuadrón, puede servir de mucho al mencionado cuidador, ya que se trata de dos elementos de buena sangre que bien pueden resultar excelentes ganadores.

Varsovia viene de actuar sin éxito en Palermo

FUE PRESENTADA DOS VECES ENTRANDO EN AMBAS N|P.

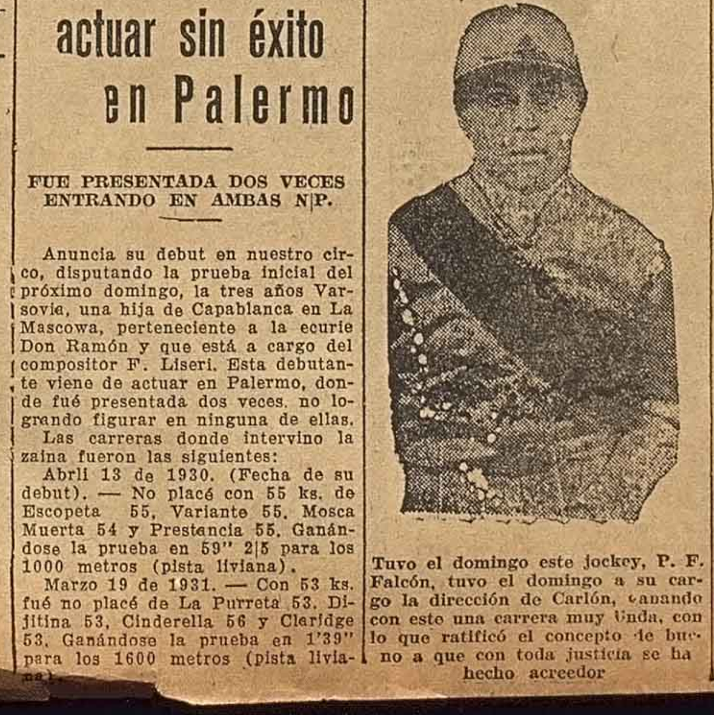
Anuncia su debut en nuestro circo, disputando la prueba inicial del próximo domingo, la tres años Varsovia, una hija de Capablanca en La Mascowa, perteneciente a la ecurie Don Ramón y que está a cargo del compositor F. Liseri. Esta debutante viene de actuar en Palermo, donde fué presentada dos veces, no logrando figurar en ninguna de ellas.

Las carreras donde intervino la zaina fueron las siguientes:

Abrli 13 de 1930. (Fecha de su debut). — No placé con 55 ks. de Escopeta 55, Variante 55, Mosca Muerta 54 y Prestancia 55. Ganándose la prueba en 59" 2|5 para los 1000 metros (pista liviana).

Marzo 19 de 1931. — Con 53 ks. fué no placé de La Purreta 53, Dijitina 53, Cinderella 56 y Claridge 53. Ganándose la prueba en 1'39" para los 1600 metros (pista liviana).

Se lució el domingo con Carlón



Tuvo el domingo este jockey, P. F. Falcón, tuvo el domingo a su cargo la dirección de Carlón, ganando con este una carrera muy linda, con lo que ratificó el concepto de bueno a que con toda justicia se ha hecho acreedor

HIPODROMO ARGENTINO

Probables competidores y montas para la reunión del domingo

Octava Carrera

PREMIO RICO — 1600 METROS

(Todas con 56 kilos)

SACUDIDA, F. Delieutraz.
CINDERELLA, M. Cavillón.
BALA CORTA, M. Dominguez.
APA, J. Ausbruch.
MATUNGUE, F. Moreira.
PORTALEÑA, F. R. Quinteros.
SOSEGADA, R. Fernández.
BIELA, X. X.
SALAVINITA, F. Rocco.

Séptima Carrera

P. TANGAGE. — 1200 METROS

(Todas con 55 kilos)

ESPECIAL, J. Sola.
CHULA, P. Costa.
RETIRADA, P. Falcón.
SKY, no correrá.
MA PETITE, R. Fernández
CHERRY, X. X.
MARUCA, O. Solari.
ALMENA, M. Cavillón.
INSEGURA, X. X.

Sexta Carrera

P. LOMBARDO — 1100 METROS

(Todos con 55 kilos)

PILOTO, J. Garrido
EFUSIVO, no correrá.
REPULSIVO, P. Cuchinelli.
LAD M. Cavillón.
CABO FELS no correrá.
CASCAJO, X. X.
RENATO, A. Lofiego.
PEBETE, J. Sola.
TITO, P. Falcón.
AZUCARADO, R. Fernández.

Quinta Carrera

PREMIO EL MAESTRO — 2500 METROS

POCKET, 56 kilos, R. Pelletier
GRACIOSO 55, no correrá.
IRA LEJOS 55, no correrá.
MI CUMPA 55, P. Falcón.
VEHEMENTE 54, no correrá
OCTAVIO 53, M. Acosta.
AMULETO II 53, X. X.
BROGUE 52, J. Ausbruch.
WHIG 52, J. Sola.
COMPLOT 52, H. Castro
GOYITO 51, M. Dominguez.
SATIRICA 50, A. Vidal.
DULZAINO 50, M. Reparaz.
SARGON 50, R. Fernández.

Cuarta Carrera

PREMIO OTOÑO — 2000 METROS

(Carrera Clásica)

MAR DE FONDO 59, R. Pelletier
VIZIR 54, P. Cuchinelli.
SEGONZAC 54, E. Lema.
PILERO 54, no correrá.
ESTADISTA 59, E. Ruiz.
SARBAR 54, R. Fernández.
SKIPPER 54, J. Sola.
SIGNUM 54, E. Antúnez.
OVILLO 59, P. Falcón.
MEREZCO 54, F. Guadalupe.

Tercera Carrera

PREMIO VILLANITA — 1800 METROS

MI IDOLO 57 kilos X. X.
(TINAJERA 56, X. X.
(DIJITINA 51, J. Ausbruch.
FOLIE 55, no correrá.
(RECOMPENSA 55, O. Solari.
(TETE DE LINOTTE 50, O. Pucineri.
TARUMA 54, J. Sola.
BUENA RACHA 53, P. Cuchinelli
ARABESCA 53, A. Picón.
ISLA FUERTE 53, E. Antúnez.
FALTA ENVIDO 53, P. Costa.
COMOPLUMA 53, P. Cuchinelli.
INTRUSA 52, F. Moreira.
DOÑA PAPA 52, F. Guadalupe.
VENTURERA 52, P. Falcón.
CHAIRA 51, Z. Corbalán.
LA PURRETA 51, F. Rocco.
SATIRICA 50, A. Vidal.
ATALAYA 50, F. Quinteros.
CARA FEA 49, M. de Luca.

Segunda carrera

PREMIO GUARDIA CIVIL - CASCABELITO 1800 METROS

VIZIR 56 kilos, no correrá.
CARAT 56, X. X.
FOSFORO 56, D. Fernández.
MALO 55, J. Ausbruch.
HIJA FIRME 53, no correrá.
INSENSATO 53, E. Antúnez.
ARRIBEÑOS 56, D. Fernández.
FATAL (ex Alvarado) 52, no correrá.
APACHINETTE 51, J. Canal.
TABAC BLOND 51, J. Sola.
MI IDOLO 50, F. Delieutraz.

Primera Carrera

PREMIO ILION — 3000 METROS

CORTEZ 52 kilos, F. Moreira.
PANACHE ROYAL 58, J. Sola
KAPURTALA 55, F. Delieutraz.
CHARCO 54, P. Falcón.
SANTOS VEGA 53, F. Guadalupe
PLEGARIA 51, no correrá.
SILVER AGE 45, E. Herreros.
IDEAL 45, no carrerá.
GROSERO 45, M. de Biase.
COMPLOT 45, no correrá.
GRACIOSO 45, H. López.



SE HIZO ANOCHE EL FIXTURE OFICIAL PARA TODA LA TEMPORADA

Inaugurará su tribuna oficial

Central Córdoba

El próximo domingo, la progresista institución Central Córdoba inaugurará sus nuevas tribunas con capacidad para 6000 espectadores, además de los vestuarios y plateas, con los que ha quedado a la altura de otras instituciones le poderío del ambiente futbolístico.

A ese efecto, su primer cuadro se medirá con el similar de Newell's Old Boys, match que ha despertado inusitado interés.

Cabe destacar, que sin desmerecer al adversario, su masa asociada hubiera preferido un cotejo con un cuadro porteño.

Esta tarde sus jugadores se someterán a la práctica de costumbre.

River Plate juega hoy y mañana en Santa Fe

Con Unión

Esta tarde hará su presentación en Santa Fe, el primer equipo de River Plate, de la Capital Federal. Se medirá con el primer equipo de Unión, que perdió el pasado domingo con Newell's Old Boys.

Mañana se efectuará la revancha.

LA DELEGACION PORTEÑA.-

La delegación que representará a River Plate, estará constituída en la forma siguiente:

Jugadores: Jorge Iribarren, José Balvidares y Juan Carlos Iribarren; Esteban Malazzo, Norberto Maiola y Camilo Bonelli; Francisco Gondar, Atilio Granara Costa, Antonio Gaduglia, Vicente Locaso y Alberto Rival. Suplentes: Horacio Daniello, Joaquín Bezos, Raúl Ciccarelli, Ricardo Dapit y José Ramos.

Rosario Central enfrentará a Nacional y Tiro Federal a Newells en la primera fecha

PRIMERA FECHA

Provincial v. Central Córdoba.
Rosario Central v. Nacional.
A. Sportsmen v. Estudiantes.
Sparta v. Intercambio.
Wáshington v. Belgrano.
Tiro Federal v. Newell's Old Boys.

SEGUNDA FECHA

Central Córdoba v. Wáshington.
Nacional v. Sparta.
Estudiantes v. Newell's Old Boys.
Intercambio v. Rosario Central.
Belgrano v. A. Sportsmen.
Provincial v. Tiro Federal.

TERCERA FECHA

Newell's Old Boys v. Provincial.
Wáshington v. Nacional.
Sparta v. Estudiantes.
A. Sportsmen v. Intercambio.
Rosario Central v. Belgrano.
Tiro Federal v. Central Córdoba.

CUARTA FECHA

Provincial v. Sparta.
Nacional v. A. Sportsmen.
Estudiantes v. Wáshington.
Intercambio v. Central Córdoba.
Belgrano v. Newell's Old Boys.
Rosario Central v. Tiro Federal.

QUINTA FECHA

Sparta v. Belgrano.
A. Sportsmen v. Provincial.
Wáshington v. Intercambio.
Newell's Old Boys v. Rosario Central.
Tiro Federal v. Nacional.

SEXTA FECHA

Belgrano v. Central Córdoba.
Nacional v. Estudiantes.
Intercambio v. Newell's Old Boys.
Rosario Central v. Sparta.
Wáshington v. Provincial.
A. Sportsmen v. Tiro Federal.

SEPTIMA FECHA

Sparta v. Wáshington.
Provincial v. Rosario Central.
Belgrano v. Intercambio.
Newell's Old Boys v. A. Sportsmen
Central Córdoba v. Nacional.
Estudiantes v. Tiro Federal.

OCTAVA FECHA

Wáshington v. A. Sportsmen.
Rosario Central v. Central Córdoba.
Intercambio v. Provincial.
Nacional v. Newell's Old Boys.
Estudiantes v. Belgrano.
Sparta v. Tiro Federal.

NOVENA FECHA

A. Sportsmen v. Rosario Central.
Central Córdoba v. Sparta.
Provincial v. Estudiantes.
Newell's Old Boys v. Wáshington.
Belgrano v. Nacional.
Tiro Federal v. Intercambio.

DECIMA FECHA

Estudiantes v. Rosario Central.
A. Sportsmen v. Sparta.
Provincial v. Belgrano.
N. Old Boys v. Central Córdoba.
Intercambio v. Nacional.
Wáshington v. Tiro Federal.

UNDECIMA FECHA

Central Córdoba v. A. Sportsmen.
Rosario Central v. Wáshington.
Sparta v. Newell's Old Boys.
Estudiantes v. Intercambio.
Nacional v. Provincial.
Tiro Federal v. Belgrano.

DEL DEPORTE MUNDIAL

FONDOS PARA LOS JUEGOS OLIMPICOS.—

La Confedración Argentina de Deportes ha dirigido una nota a toda las instituciones del país, en la que se le solicita cooperación para que aquella pueda participar de los juegos olímpicos de Los Angele, a realizarse en Los Angeles, en 1932. Pide que se fije una cuota voluntaria de 0.10 centavos anual por socio de las instituciones deportivas.

La nota ha hallado cordial acogida.

BANQUETE POPULAR DE BOCA JUNIORS.—

El banquete conque el C. Boca Juniors debía celebrar ayer el triunfo de su primera división, ha sido postergado para el próximo domingo, a pedido de numerosos adherentes.

En consecuencia, la "fa... será mayor...

EL CAMPEONATO DE TUCUMAN.—

Se ha aprobado el fixture correspondiente por interm. de la Federación Tucumana de Football, para el campeonato futbolístico, que dará comienzo el 12 del corriente.

ZAMORA Y SUS MEMORIAS.

El celebrado guardavallas internacional Ricardo Zamora, anuncia que comenzará a publicar sus memorias, bajo el título de "10 años de defensa de las vallas españolas". Sabe suponer que relatará cosas muy interesantes sin olvidar la gira por América.

SE AUMENTO LA MULTA A PRIMO CARNERA.—

La Federación Italiana de Boxeo ha subido la multa impuesta a Primo Carnera a 10.000 liras, por combatir contra Jim Maloney en Miami últimamente.

La suspensión estará en vigor para el boxeador hasta que abone la multa como también 20.000 liras de perjuicios ocasionados al promotor Florentino Parini, al violar el contrato que con él tenía firmado.

Ya tiene que pegar puñetazos Carnera para cubrir esas deudas!.

FALLECIO PRIMO GOBBI

Half de Barracas Central

En el hospital Ramos Mejía, de la Capital Federal, ha fallecido el half derecho Primo Gobbi, de la primera división de Sportivo Barracas, tras penosa y corta enfermedad, en plena juventud, y en horas que se avecinaba su consagración definitiva, ya que era el llamado a sustituir al half internacional Juan Evaristo, por sus relevantes condiciones de juego.

Gobbi se inició en la práctica del viril deporte en Liberal Argentino, pasando luego a prestar servicios en Sportivo Barracas, donde era fuerte puntal de la defensa, ya que era un half inteligente en el quite y el apoyo, caballeresco y leal.

La institución que le contó en su seno, decretó diversos homenajes a su memoria.

Nuevo festival campestre del C. A. Gath y Chaves

La C. D. de este prestigioso Club, cumpliendo los deseos de sus asociados, ha resuelto repetir el festival que con tanto éxito celebrara el 1º de marzo ppdo. — al que asistió una numerosa y calificada concurrencia — habiendo fijado al efecto el próximo domingo 5 de abril corriente, en la hermosa casa-quinta que el señor Carlos Deliot posee en barrio Moderno, cedida gentilmente por su propietario.

Teniendo en cuenta el éxito del anterior festival y el entusiasmo que reina entre el personal de la casa comercial cuyo nombre lleva este Club, descuenta de antemano un nuevo y rotundo éxito, ya que las personas que retiraron tarjeta y las que se aprestan a concurrir sobrepasará la cifra de las mil personas.

La comisión organizadora trabaja con entusiasmo y no descuida detalle para el mejor desarrollo de esta nueva fiesta, habiendo confeccionado un extenso y variado programa en el que figuran pruebas para niños, damas y caballeros, con valiosos premios, concursos de cantos, bailes nacionales, regionales, etc. etcétera. Entre dichos números se destaca los que corresponden a la elección de la Reina de la Fiesta y el Rey de los Feos, para los que se aprestan a intervenir numerosos candidatos. Los agraciados serán debidamente premiados.

El combate que disputarán el sábado Schakells y Capiello, ha tenido la virtud de entusiasmar a la masa aficionada

Se trata de un cotejo de buenas perspectivas

Los espectáculos boxísticos en nuestra ciudad, desde que se llevará a cabo el combate entre Capiello y Bilanzone, se habían caracterizado por una cierta flojedad en la calidad de los pugilistas que participaban en los matches de fondo.

Por eso es que el público rosarino se retraía y no prestaba su colaboración para dar mayor realce a las reuniones efectuadas últimamente.

Sin embargo cuando se anunció el encuentro entre Capiello y Schakells, se conmovió el espíritu de la masa aficionada, y el interés se manifestó de inmediato.

Es por ello que es anticipa que el cotejo del próximo sábado, será de los más interesantes disputados en Rosario.

CAPIELLO, EL PROBABLE VENCEDOR.—

Existen en Rosario dos hombres en la categoría liviano, catalogados entre los mejores del país, y que darán sin duda al deporte local, más de una satisfacción.

Son ellos Bilanzone y Capiello.

Ambos, a pesar de que ocupan el primer plano en las preferencias de los aficionados poseen un juego distinto, una norma de conducirse entre las cuerdas de un ring, que los hace poco semejantes.

Mientras que el primero emplea la técnica más que la rudeza, Capiello cifra su mayor chance en su ataque contínuo y demoledor.

Capiello es actualmente, uno de los pugilistas más populares de nuestro ambiente.

La excelencia de sus actuaciones, el juego recio que emplea para el logro de la victoria, y su modestía simpática, le hacen un preferido de los deportistas.

También como otros grandes boxeadores, tiene su barra, muchachos entusiastas que han seguido paso a paso sus progresos, y que hoy, ya cercanos a la meta de los esfuerzos de su "pollo", lo alientan más que nunca, como si quisieran que no se quedara en el camino...

Pero Capiello es bueno derecho y no ha de aflojar ni a dos tirones...

Es el candidato lógico para el combate del sábado, y no titubeamos en considerarlo como el casi seguro vencedor.

Tenemos confianza en sus condiciones, pues sabemos todo lo que vale.

SCHAKELLS RIVAL PELIGROSO.

El próximo rival del púgil local, el fuerte liviano belga, es un hombre muy difícil de combatir, pues posee una táctica desconcertante.

Peleas hubo, en las cuales actuó con mucha prudencia, marcando puntos y capeando el castigo cuando se trataba de rivales de mucha potencialidad, a pesar de lo cual, logró merced a sus condiciones, adjudicarse victorias resonantes.

En otros combate, cuando las circunstancias lo permitían, atacó con suma violencia, entusiasmando a los que presenciaban su labor en el ring.

Su pelea con Peralta, fué quizás, una de las performances más flojas de su carrera, debiendo atribuirse a las malas condiciones en que subió al ring, y a la táctica equivocada que siguió en todo el transcurso del match.

A pesar de ello estamos convencidos que ha de agradar al público rosarino en su modalidad, con lo cual se habrá ganado un nuevo galardón, para su brillante campaña en el profesionalismo.

EL COMBATE DEBE RESULTAR LUCIDO.—

Un cotejo en el cual intervienen dos valores pugilísticos como Capiello y Schakells, debe por fuerza resultar interesante.

Las perspectivas con que se perfila el encuentro del sábado, son inmejorables.

Capiello lleva a la lucha un bagaje de potencialidad, y entusiasmo, que han de influir para que realice una de sus mejores peleas como profesional.

Por su parte Schakells aporta para el lucimiento de las acciones, su vastedad de recursos y una técnica impecable, que ha de dar a los espectadores la impresión de un boxeador con conocimientos depurados de los secretos del arte de la self-defense.

En suma, creemos que los que esperan un match emocionante, no están errados en sus cálculos, y que el combate que comentamos ha de dar la pauta del valer individual de los contendores.

MUCHA ESPECTATIVA.—

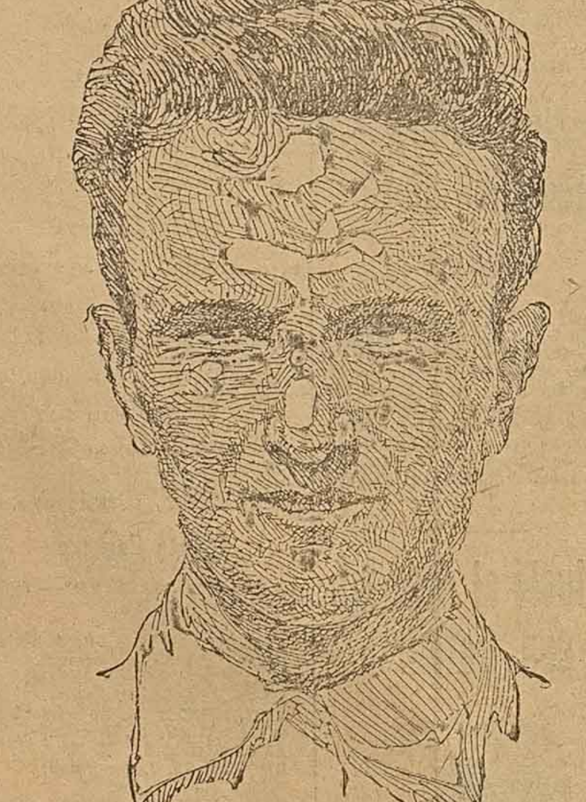
En cada nuevo cotejo en el que interviene el "pollo" de Natale, se pone de manifiesto el grado de popularidad que goza Capiello en nuestro medio.

Teniendo en cuenta la calidad del rival, los lectores podrán apreciar debidamente, la espectativa que rodea el combate con el belga.

El entusiasmo por el match es mucho, lo que permite anticipar que una nutrida concurrencia ocupe totalmente las amplias instalaciones del local de Córdoba y Dorrego, para tratar de no perder ni una sola de las incidencias que se produzcan durante el desarrollo del encuentro

Los matches semifinales por la copa Davis

SE JUGARAN EL VIERNES



GUILLERMO ROBSON

A pedido del capitán del conjunto uruguayo, ha sido postergada para mañana la disputa semifinales de la zona sudamericana de la copa Davis. Proseguirá el sábado y domingo esas actividades.

LOS PARTIDOS SE JUGARAN EN EL TENNIS CLUB ARGENTINO

Debido a que las condiciones propuestas por las autoridades del Buenos Aires Lawn Tennis Club para que los encuentros entre argentinos y uruguayos se disputaran en sus canchas no se consideraron convenientes y por el contrario, se oponen a las cláusulas que establece el reglamento de la "Copa Davis", se resolvió desestimar dichas propuestas.

Se solicitó, entonces, a las autoridades del Tennis Club Argentino, que cedieran sus canchas contestando éstas que ponían a su disposición las instalaciones del parque 3 de Febrero en las condiciones que la Asociación creyera conveniente. Por lo tanto los encuentros se realizarán en las canchas del Tennis Club Argentino.

EL EQUIPO ARGENTINO

El equipo argentino se presentará constituído por Ronaldo Boyd, Lucilo del Castillo, Guillermo Robson y Adriano Zappelos dos primeros, jugarán en "singles", y los dos restantes, formarán la pereja de doble.

Se le asigna mucha chance en los referidos cotejos.

LA FINAL DE ZONA

El conjunto representativo de Chile, que ha recibido "walk over" del brasileño se ha clasificado finalista de zona. Su encuentro con el vencedor del "match" Argentina-Uruguay — que no ofrece peligro para la chance de nuestros jugadores,— se realizará en Santiago, durante los días 24, 25 y 26 del corriente. Los jugadores argentinos partirán para Chile el 19 de este mes que volvieron ayer del Paraguay.

Provincial juega mañana con Intercambio

EN EL PARQUE INDEPENDENCIA

La primera división de Provincial se medirá mañana a la tarde en su propio field contra la primera de Intercambio habiendo designado al siguiente cuadro al efecto: Yustrich, Indaco y Schemberg, Giamberardino, Gaetán y Sarasivar, Dellavedova, Calzada, Bacomi, Malacarne y Pérez.

YUSTRICH

El C. A. Sportivo San Nicolás hará disputar una marcha atlética

ITINERARIO

General entusiasmo ha conseguido despertar la marcha atlética que bajo los auspicios del C. A. Sportivo San Nicolás, hará disputar el domingo próximo, 5 de abril, sobre el trayecto Rosario-Paganini-Rosario. Intervendrán solamente socios del club organizador dado que es interna. Todos ellos lucen un buen estado de preparación, pues han venido preparándose, sometidos a un riguroso entrenamiento, lo que dará lugar a una reñida lucha, puesto que a ninguno le falta actitudes para ser el posible ganador de tan importante prueba.

La orden de salida será dada a las 7 horas, debiendo encontrarse los participantes 15 minutos antes para recibir las últimas instrucciones.

Cubrirán el siguiente recorrido: Salta y Vera Mújica, Salta, Avda. Alberdi, B. Rondeau, Paganini. Vuelta por el mismo recorrido tomando Vélez Sársfield, Iriondo, Pasaje Escalada, Plata, Salta y V. Mújica.

Nómina de los atletas que se aprestan a intervenir;

No. 1 Angel Grisolía.
No. 2 Adrián Rozas.
No. 3, Armando Moro.
No. 4, Oscar Conde.
No. 5, Raúl Perea.
No. 6, Benito Aurelio González.
No. 7, Benigno Díaz.

La comisión de carrera está constituída por:

Juez de largada y llegada, Emilio Beltrando. Controles volantes: Mario Reciglione, Manuel Ortega, Manuel Montes y varios secretos.

AJEDREZ

Gimnasia y Esgrima de Rosario recibirá el 23 del corriente mes, la visita del eminente maestro ukraniano doctor Savielly Tartakower

Ha quedado ya definitivamente convenida con la Federación Argentina de Ajedrez, la visita que el eminente jugador Dr. Savielly Tartakower hará a nuestra ciudad desde el día 23 del actual, como huésped de la prestigiosa institución mencionada, a cuyas eficaces gestiones se debe la venida del prestigioso maestro, cuya estada entre nosotros, ha de representar un verdadero acontecimiento para los aficionados al noble juego.

Con tal motivo, las autoridades del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, se preocupan en confeccionar un programa de actividades a desarrollar por el maestro, cuyos detalles oportunamente daremos a conocer.

El Club Remeros Alberdi levantó su cuota de ingreso

Respondiendo a un sinnúmero de pedidos por partes de personas interesadas en ingresar a ésta institución deportiva y social de tan destacados prestigios, su comisión directiva ha dispuesto en su última reunión levantar la cuota hasta mediado de mayo próximo, fecha en que se clausurará definitivamente hasta tanto se efectúen los proyectos que existen, de ampliación del edificio social, para con ello ofrecer las mayores comodidades a sus asociados. Actualmente entre las muchas mejoras que se han iniciado, están, la pista de patinaje, que será la más artística y mejor dispuesta de Rosario, como así también las construcciones de nuevas canchas de Tennis, todo lo cual se dará terminado dentro del corriente mes.

Un cuadro rosarino jugará mañana en la Capital Federal

VUELVE A ESTADOS UNIDOS, J. SUAREZ

ANTES DE SU PARTIDA PIENSA COMBATIR CON JULIO MOCOROA

Para el 21 del corriente anuncia su vuelta a Estados Unidos, el púgil argentino Justo Suárez, según ha adelantado su manager José Lecto

EL COMBATE CON JULIO MOCOROA.—

Lectoure, acepta en principio el desafío lanzado a su pupilo por Julio Mocoroa, siempre que no se le exija el peso reglamentario, conceptuando que el púgil platense se ha hecho acreedor a la revancha, pues es el mejor que ha enfrentado a Justo Suárez. Propondrá como peso para dicho combate, que puede llevarse a cabo el 18 del corriente, 62.500 kilográmos para ambos.

EL VIAJE DE JUSTO SUAREZ.—

El "Torito" — dice Lectoure — tiene una campaña por delante de cuya importancia es obvio hablar, pues como se sabe el contrato que nos une al Madison Square Garden, señala el primer match por el campeonato del mundo, salvo que la Comisión Atlética nos obligue a cumplir el combate con Jimmy Mc. Larnin. He recibido un cablegrama de Carey, presidente del Madison, en que nos pide regresemos lo más rápidamente posible, pues hay "mucho trabajo". Por esto he decidido que salgamos del país el 21 del mes en curso.

EL AJEDREZ EN G. Y ESGRIMA

LA DISPUTA DEL TORNEO DE AJEDREZ HANDICAP DE OTOÑO

En la sala de Ajedrez del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, se inició oportunamente la disputa del importante torneo anual interno de las distintas categorías, denominado "Handicap de Otoño", con la participación de un elevado número de aficionados, clasificados en dos nutridas secciones, cuyas partidas se realizan con todo éxito en las noches de los Lunes, y Jueves de cada semana, atrayendo el interés de los afectos a este juego.

Si bien esta interesante justa se halla puede decirse, en sus comienzos, no es aventurado anticipar que ella ha de verse coronada por el más franco resultado, si se tiene en cuenta no sólo la calidad de la mayoría de los jugadores, sino también el gran entusiasmo, que reina entre todos ellos, condición ésta que es la base de reuniones por demás lucidas, en cada una de las fechas de juego que marca el "Fixture" del Torneo.

Además, se han instituído ocho valiosos premios, que se adjudicarán a los cuatro ganadores de cada una de las dos secciones de competidores, lo que contribuye también a hacer mucho más interesante el desarrollo del certamen que comentamos.

El beneficio a Pedro Calomino

Pedro Calomino tendrá mañana su beneficio. Sus compañeros y amigos no podían olvidar en su necesidad al que fuera viejo luchador de Boca Juniors para quien conquitara tantas glorias, glorias que compartió todo el football argentino. Pocas son las figuras que han alcanzado durante su actuación la popularidad y el prestigio de Calomino, uno de los mejores wingers derechos de los que desfilaron por ese puesto. Ahora, azotado por la mala suerte, el público de Buenos Aires que tantas veces lo aclamara delirantemente tendrá una ocasión más que para expresar su admiración por el popular puntero y llevarle su ayuda.

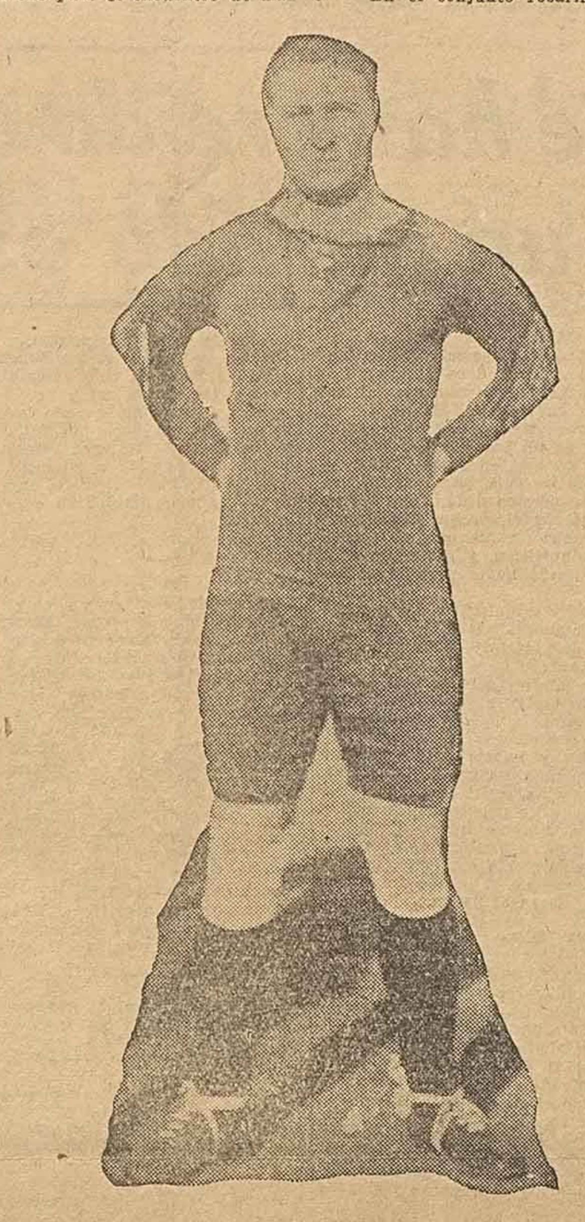
EL APORTE DE LOS ROSARINOS.—

No podía faltar en esta ocasión el aporte de los jugadores rosarinos. Se ha establecido ya entre los clubs y hombres del deporte local y el de Buenos Aires una era de concordia que ojala siga durando largo rato. El beneficio a la sala del doctor Finochietto, el que se llevó a cabo en favor de Adolfo Celli y ahora el de Calomino, son etapas que van señalando brillantemente esa cordial unión más simpática aún por sus fines altamente filantrópicos

Es así que no debió extrañar cuando jugadores rosarinos se ofrecieron gentilmente al formidable Boca Juniors.

EL PARTIDO HA DESPERTADO GRAN INTERES.—

El encuentro en si ha despertado un interés verdaderamente extraordinario en la Capital Federal. Los rosarinos ya tienen bien ganado prestigio como rivales de mayor fuerza para los conjuntos porteños. Tiene pues el encuentro de ma



CARLOS GUIDA

ñana un atractivo especial, el de los partidos clásicos entre los conjuntos combinados de ambas ciudades que siempre



RAMON MUTTIS

han ofrecido luchas interesantísimas.

Los dos combinados están formados por jugadores de cartel, de primer orden y se hallan en condiciones excelentes para representar el poderio de cada una de las ciudades cuyos colores deportivos defenderán. Tiene pues el match que dar el resultado que se espera, no solamente financiero, sino deportivo.

En el conjunto rosarino habrá algunas modificaciones sobre el anunciado por cuanto hay jugadores como Díaz que no esta en condiciones de actuar por hallerse lesionado y que será reemplazado por Carlos Guida, el brillante arquero de Belgrano que esta volviendo resueltamente por sus fueros y ya todos sabemos cuales son sus condiciones. La figuración de otros jugadores como Spetale, Gabino Sosa, Antonio del Felice y otros dá de por sí una idea del poderío del conjunto.

EL CUADRO PORTEÑO.—

El cuadro porteño que jugará mañana estará integrado por los siguientes jugadores:

Porteños: Alterio; Piaggio y Muttis; Evaristo, Lagomarsino y Pellizari; Peucelli, Zubizarreta, Tarasconi, Ferreyra y Onzari.

Suplentes: Bartolucci, Arrieta y Spósito.

En el field de Central Córdoba se jugará el primer combinado

AYER DESIGNARON LOS CUADROS

El Consejo Directivo en su sesión de anoche formó los dos equipos de combinados que jugarán el día 12 del corriente en el field de Central Córdoba a beneficio de la institución.

Los cuadros en los que figuran jugadores sin méritos justificados algunos son los siguientes:

Zona Norte: Bouchet: De Cicco v. Barbieri; Podestá, Juárez y Cordone ; J. Scarone, L. Indaco, Benavídez, Rivas y Francia.

Reservas: Bray, González, Poudes, Ravazzola, R. Luna y Dethier.

Zona Sur: Funes; Tabares y Lecea; Etcheparre, Spitale y Gómez; Medina, Morales, Sosa, Fernández y Antonio Del Felice.

Reservas: Guida, Buzzano, J. Sosa, Reol, Busi y V. Aguirre.

SE JUEGAN HOY EN LA CAPITAL FEDERAL DOS MATCHES

A BENEFICIO DE D' ARRIGO Y FOSSATI

Día de mucha actividad futbolística es hoy en la Capital Federal. Oficialmente la Asociación Amateurs Argentina ha autorizado encuentros amistosos a beneficio de los jugadores D'Arrigo y Fossati.

EN EL FIELD DE RIVER PLATE.-

Los dirigentes del C. A. Sportivo Palermo ante la difícil situación del jugador Orlando D'Arrigo, imposibilitado de trabajar por haberse fracturado una pierna, han patrocinado un match entre teams de Ferrocarriles del Estado y Combinado, en field de River Plate.

Los cuadros se alistarán así:

Ferrocarriles del Estado: Capriano (Sportivo Barracas); Cherro (Sportivo Barracas) y Simonetti (Defensores de Belgrano); Moreyras (Boca Juniors), De Jonge (Defensores de Belgrano) y Célico (Sp. Barracas); Campilongo (Sportivo Barracas), Maglio (San Lorenzo de Almagro), Lupo (San Fernando), Cherro (Boca Juniors) y Evaristo (Boca Juniors).

Combinado: Sangiovanni (Independiente); Della Torre (Racing), y Weismuller (Sportivo Palermo); Evaristo (Sportivo Palermo), Albarracín (Sportivo Buenos Aires) y Busti (Sportivo Palermo); Carlos González (Sportivo Palermo), Marassi (Sportivo Barracas), Julio González (Sportivo Palermo), Peucelle (Sportivo Buenos Aires) y Terrot (Sportivo Palermo).

EN EL FIELD DE ARGENTINOS JUNIORS.—

El jugador Félix Fossati también sufrió la fractura de una pierna habiendo organizado su beneficio el Club All Boys, al cual pertenece. Este se realizará en field de Argentinos Juniors, entre este y All Boys.

Los cuadros se alinearán así:

Argentinos Juniors: Fossati; Di Paola y Giachetti; Méndez, Vichera y Loblanco; E. Ruffo, Capellini, P. Ruffo, Meraldi y Solano.

All Boys: Patrignani; Pietanezi y Fernández; Haedo, Ruiz y Barrera; Perdomo, Britos, Berlanga, Esteban y Crespo



Hubo suspensiones a granel

24 PARTIDOS A UNO

El consejo directivo empezó ayer a proceder con la energía que hacía falta en los incidentes de los partidos preliminares. Las penas aplicadas son severas pero necesarias. Se aplicaron las siguientes:

Tornatti, primera de Sparta 6 partidos.

Rampello, Intermedia de Intercambio 24 partidos.

Borghi, segunda de Belgrano, 12 partidos.

Gionetti,, segunda de Wáshington, 12 partidos.

Se pasó a comisión para que amplie el informe el árbitro sobre la situación de los jugadores Montolio de Belgrano y Menotti de Wáshington.

Castroviejo es uno de los cuatro ases

Se le destaca como campeón

Es elogiosamente comentada la actuación del púgil Castroviejo, que en los últimos combates con que hizo su reaparición, frente a Bianchini y Torrado, dió pruebas concluyentes de su fibra de campeón.

Se le coloca en el elogio, a la par de otros tres ases; Suárez, Landini y Mocoroa.

Lenevé ha dicho de Castroviejo:

—"En la forma con que boxeó en el primer round, frente a Torrado, ese muchacho, demostró tener pasta de campeón. Empero le falta realizar en el gimnasio una continua práctica que le permita desarrollar su acción mecánicamente.

Tiene idea para combatir y esto precisamente le perjudica, máxime cuando no tiene una buena dirección en el corner. Si hubiera continuado la pelea como la inició hubiera ganado rotundamente. Pero varió de táctica, y sólo cuando tuvo que pelear con una sola mano, volvió a desarrollar el juego que le convenía, adaptado a su criterio y no al de sus segundos, la modalidad de la lucha. No se precisa ver mucho para observar en él un excelente campeón."

Partió ayer el equipo argentino de golf

Intervendrá en los torneos de Gran Bretaña y Francia

Por primera vez participarán en los torneos del viejo mundo, llevando representación oficial, los golfers argentinos Churio, Freccero, Jurado y Genta, respondiendo la Asociación Argentina al pedido de varias instituciones de Gran Bretaña y Francia.

LA PARTIDA DE LOS JUGADORES.—

Ayer, a las 14.30, partieron los jugadores desde Constitución, rumbo a La Plata en cuyo puerto se halla surto el vapor "Desna", que los ha de conducir hasta Río de Janeiro, para seguir viaje a Londres una vez terminados los compromisos en esa ciudad en compañía del heredero de la corona británica, a bordo del "Arlanza".

LOS MATCHES A JUGARSE.—

La primera presentación del equipo se hará el 14 de mayo en Liverpool, donde tomarán parte en el torneo por la disputa de la valiosa copa instituída por la casa Dunlop.

Finalizado este concurso el team se trasladará a Escocia, a fin de practicar sus componentes en los links de Carnoustie, escenario del Campeonato Abierto de Gran Bretaña que comenzará a disputarse el día 1º de junio.

Terminada esta magna competición, se presentarán en el Campeonato Abierto de Francia y la actuación que habrán tenido hasta ese entonces influirá para su participación en el campeonato similar de Estados Unidos.

LA REPRESENTACION DEL TEAM EN EUROPA.—

A la llegada del team a Europa, asumirá la representación de la Asociación Argentina de Golf, el señor Raúl Casares, radicado en Inglaterra, quien acompañará a los profesionales argentinos a los distintos países en que actuarán.

La personalidad del mencionado sportman es bien conocida en nuestros círculos deportivos donde goza de merecidos prestigios, y sabrá influenciar con sus consejos y conocimientos para el mayor éxito de la gira.

Se quedará Minella en Italia

Fué apalabrado por el Nápoles F. C.

La actuación del Gimnasia y Esgrima de La Plata, ha gustado sobremanera al Nápoles Football-Club, y más que ello, la del jugador José Minella, que ha sido apalabrado, para que firme la ficha de la institución, hallándose bien encaminadas estas gestiones, inclinándose el citado jugador a radicarse definitivamente en Italia, país en que el profesionalismo va arrastrando a lo mejor de nuestro viril deporte.

¿Se quedará Minella?... Creemos que sí. La tentación es demasiado fuerte!

El Routier Cicles Club hará disputar el domingo próximo por segunda vez, el trofeo "Erelco"

DOBLE SAN LORENZO, 4ª. CATEGORIA Y DOBLE PUERTO BORGHI, 5ª. CATEGORIA

Bajo el patrocinio del Routier Cicles Club, se llevarán a cabo el domingo 5 de Abril 2 importantes pruebas Ciclistas en Carretera denominadas Doble San Lorenzo y Doble Puerto Borghi, reservadas únicamente para corredores de 4a. y 5a. Categoría.

A juzgar por los preparativos y dado el entusiasmo reinante para estas pruebas es de esperarse que se obtendrá un éxito rotundo, hasta el momento han contribuido con premios las siguientes Casas:

R. Lehman y Cía., Carlos Cecchini, Luis Quattrocchio, R. D. Dominicis, Arpesella y Piano, Joyería Triputti.

COMISION DE CARRERAS

Jueces de largada: Pedro Gómez y J. Polé.

Jueces de llegada: Carlos Matiucchi, y Juan B. Videla.

Control en San Lorenzo: Juan Arderius, B. Bustamante.

Contro en Puerto Borghi: E. García, y F. Rodríguez.

Controles fijos: Juan Peñaloza, y B. Trintin.

Conometrista: Edulovino Montenegro.

Control volante: el Sr. Enrique Fiocca, y numerosos controles secretos.

El precio de la inscripción se ha fijado en la cantidad de un peso por competidor que será abonado en el acto de inscribirse: todo el interesado puede inscribirse en las siguientes, casas: Carlos Cecchini, R. D. Dominicis, Sucursal, Luis Quattrocchio, Arpesella y Piano, o en la secretaría del Club, España 2183.

La comisión ha resuelto en la última reunión celebrada no aceptar inscripciones en la raya, por lo tanto el registro de inscripciones se cierra el sábado 4 de abril a las 18 horas.



Un gran discurso del Dr. Honorio Pueyrredon

"Los hombres que han creido que volteando a un hombre volteaban a un partido estan equivocados", dice

En Pergamino el candidato radical a gobernador pronunció el gran discurso que publicamos:

Al ponerse de pié el doctor Pueyrredón, una gran salva de aplausos que dura varios segundos, le impide iniciar su discurso. Agradece esas manifestaciones, y empieza diciendo:

"Conciudadanos: Lamento que en esta jira se me haya agotado un poco la voz al dirigirme al pueblo. La voz se me ágota pero en cambio crece mi entusiasmo ante estas magníficas asambleas. Venimos desde el sud, en un jira llena de vigor cívico, presenciada y escuchadas nuestras asambleas por hombres, mujeres, ancianos y niños.

Un filósofo ha dicho que las multitudes ven más allá que la penetración de los hombres más inteligentes. Es evidente que el pueblo de la república ve en este momento los problemas que acaso no se explica bien. De otra manera no podrían apreciarse estas reuniones que evidencian que pasamos por un momento extraordinario para el país.

LOS HOMBRES...—

Los hombres que han creido que volteando a un hombre volteaban, a un partido, se han equivocado. Los partidos caen cuando no tienen arraigo, cuando no tienen ideales sustentados por la masa popular.

Cuando mis correligionarios me hicieron el insigne honor de ofrecerme la candidatura, comprendí que no debía anteponer los intereses propios frente a los de la patria; comprendí que el honor significaba decirme: Usted hace falta para el puesto, y lo acepté por imperioso deber.

Esto deben pensar todos. Votar hoy, no es un derecho, es un deber. Y si tenemos conciencia de cuál es el rumbo que hemos de dar a la democracia y no la hacemos, caerá sobre nosotros la más negra responsabilidad.

EL ADVERSARIO.—

No acostumbro a hablar mal del adversario. El adversario puede estar tan digno como nosotros, y es adversario y no enemigo, y puede estar animado de anhelos patrióticos, aún que no basta estar inspirado en patriotismo simplemente porque pueden estar fuera del momento, y llegando al poder, torcer equivocadamente la nave del estado.

Las líneas en esta lucha están perfectamente tendidas: Luchan dos tendencias, la conservadora y la renovadora. Con cuál debemos quedarnos?

En este momento el país debe optar. Las ideas conservadoras vivieron su época; no siempre han sido malas. Las ideas cambian de moda, de oportunidad y de eficiencia.

LOS POBRES.—

En este momento el país tiene que preocuparse de las clases menos acomodadas — no por finalidad plebeya y electoralista — sino por necesidad de conservación y de progreso. Todas las manifestaciones deben tender a este fin. La idea conservadora a este respecto mira cincuenta años atras y nosotros miramos medio siglo adelante.

En todo orden se nota esta diferencia; en el económico en el educacional y en el social. Tomemos un ejemplo: Al frente del gobierno se halla un militar de honor; no hay que quitarle méritos, pero equivocado en algunos conceptos. Se propone modificar la ley Sáenz Peña. Para qué? Para que no le ganemos?

No. Es que cree que el pueblo es inconsciente, atrasado e incapaz de gobernarse a sí mismo. Es la misma idea del año 90, de la época no diré del régimen, sino de aquellos hombres del partido. Conservador que de buena fé decían: No, señor! No debemos dejarlo votar, porque no está educado.

Con respecto a este asunto de no dejar votar al pueblo porque no está educado, se me ha ocurrido una idea que podría ser un ejemplo práctico, del error. Una madre tiene un niño que quiere empezar a andar, y ella por temor de que se golpee, no lo deja; lo sujeta al andador. Si lo sujeta todo tiempo, que le provoca una parálisis.

EN LA CALLE.—

En el órden económico, entienden que el fisco debe ahorrar. Cómo lo hacen? Poniendo dos mil individuos en la calle. En un patrón de fábrica este concepto sería discutible; en un hombre de estado, el hombre no está en su puesto.

Cuando un país, pasa por un momento económico difícil, el fisco no debe ahorrar él, porque lanza a la calle mucha gente que no tendrá poder adquisitivo, y eso es lo peor que se puede hacer para la economía.

El poder adquisitivo de la masa es fundamental para el mantenimiento de las actividades y bienestar general.

Ahora dirán ustedes qué habría hecho yo si fuera gobierno. Simple y sencillamente habría elevado en un dos por ciento el impuesto territorial, y habría dejado en sus puestos a toda esa gente. Cada hombre en la vida, se ha dicho, es el representante de una tendencia colectiva, consciente e inconscientemente. Si llego al gobierno, no podré desviarme de esta corriente, no por mí, sino porque es la que me arrastra y me lleva al poder.

EL GOBIERNO.—

El arte de gobernar, no es hoy obra sencilla. En los tiempos de las monarquias absolutas, el monarca, dueño de vidas y haciendas, era el que mandaba. Ahora el gobierno, es del pueblo; él es el que gobierna por medio de sus mandatarios.

Llegado el caso gobernaré con mi partido: 1o. Porque es mi partido el que me ha elevado; 2o. Porque es mayoría, y por lo mismo gobierna; y 3o. porque es necesaria la solidaridad del gobernante y el partido.

Al decir que gobernaría sin concomitancias con otros partidos, no porque no sean dignos, sino porque no hay afinidades ideales, no he querido decir que no atendería toda demanda justa o razonable que hiciera cualquier hombre del pueblo. Gobernar con el partido no quiere decir gobernar para el partido. El gobierno radical, sería de hombres y programas, pero para todos, siempre tendría las puertas abiertas para cualquier cuestión de derecho o adelanto.

OBRA CONSTRUCTIVA.—

Tenemos que hacer obra constructiva. La provincia es casi un país, y no progresa en la forma que debiera.

La obra de un gobernante no debe juzgarse tanto por lo que hace cuando por los rumbos que le fija; cambiar algunas prácticas, sentar algunos buenos precedentes administrativos es ya algo, acaso más importante que alguna obra aislada.

LOS CAMINOS.—

Al entrar a Pergamino esta noche, varios automóviles llenos de hermosas mujeres nos esperaban y han debido seguir la caravana en una nube de polvo, en una nube de atraso. Debemos hacer caminos firmes. Hasta ahora hemos vivido prácticamente absorvidos por los ferrocarriles, por lo que se refiere al transporte y hasta creemos que gran culpa de que en el país no haya todavía caminos firmes, lo tienen los intereses ferroviarios. Debemos iniciar de inmediato la política de los caminos firmes, para que el granjero lleve a la ciudad a más bajo precio, desde más lejos, lo que la ciudad necesita a diario para su consumo; para el que el agricultor transporte directamente sus cosechas a los puertos de embarque.

¿Realizaré yo en el caso este desideratum? No lo sé, pero es mi firme propósito. En Estados Unidos he visto una acción combinada muy interesante. Allí la municipalidad, la provincia, o estado, que podríamos imitar. Pergamino y San Nicolás, por ejemplo, construyen un camino firme que los une, es obra posible para sus medios y luego la obra se imita por otras comunas o en otros sentidos y se construye una verdadera red de caminos, con los que hacen los estados y el gobierno federal. ¡No sigamos un día más sin caminos firmes, hagamos de esto un imperativo del momento!

Para esta obra no falta capital. El capital no sale, es temeroso cuando la luz no es muy clara. Hay una crisis grave en la agricultura, pero hay una crisis mayor en el trabajo.

TRABAJO.—

El gobierno no puede producir maíz, pero el gobierno debe producir trabajo, y el gobierno argentino, en esta situación de crisis, no puede estar muy atrás de lo que han hecho otros. Cuando hay crisis, como en estos casos, el gobierno debe comprometer el crédito de la Nación porque se sabe que es mal transitorio, y construir caminos, canales y elevadores.

Piensen ustedes lo que significa que en nuestro país haya quinientos mil obreros sin trabajo. Deben darse cuenta lo que significa en la economía para el comercio y el transporte, para la vida de esa gente. la falta de poder adquisitivo.

Salvar el trabajo es fundamental para la vida de la colectividad. No importa tanto una mala cosecha, cuanto que los hombres no tengan que llevar a la boca por falta de medios. Si llegase el caso autorizo a ustedes que lleguen a mi sitial de gobernador a reclamarme el cumplimiento de mis palabras en caso semejante.

AUTONOMIA.—

La provincia tiene su constitución y autonomía propia. Entiendo que debe desenvolver su acción teniendo como eje su legislatura y su poder ejecutivo, y para realizarlo en forma directa sin buscar siempre las soluciones por el lado del gobierno federal tratando directamente con propios y extraños. Hago notar que la provincia de Buenos Aires tiene once millones de vacunos sobre treinta en todo el territorio de la nación. Hay muchos casos en que el gobierno provincial debe obrar directamente. Un caso: los productores de papas del sur no les conviene mandarlas a los mercados, porque no cubren el flete. Está barata en los hogares? No, señor. Es un caso de intervención del gobierno porque lo que ocurre es un verdadero trust de la papa.

INDUSTRIAS.—

El Brasil consume papa argentina. El Brasil no cosecha en el tiempo que lo hacemos nosotros. Una vez se le ha pedido colaboración al gobierno nacional, y no se ha obtenido satisfacción. He ahí otro caso: el gobierno debe enviar representantes directos a tratar con el gobierno de San Pablo, Minas Geraes y otros, para colocar esos productos beneficiando al agricultor.

La obra del gobierno que viene debe ser esencialmente constructiva. Para tener chance, la primera condición en una buena selección de los colaboradores. No se puede gobernar por pálpito. El gobierno es una ciencia que se aprende en las ciencias mismas. No basta ser radical para que se tenga condiciones de ser gobernante.

Cada hombre debe estar en el puesto que le fijen sus condiciones personales, y yo espero para el caso que mis correligionarios a esta selección para el mejor gobierno.

JUSTICIA.—

Creo que la autonomía de los municipios es la fuerza centrífuga del gobierno. Debe darse a ellos el máximun de libertad. Por buena que sea la intención de un gobierno para estudiar y realizar una obra local, no será mejor que la preocupación de los vecinos de cada lugar, y el progreso de las ciudades y los pueblos es el progreso de la provincia.

Con respecto a la justicia, cuando hay buena justicia, no hay que temer convulsiones o choques en un país; cuando yergue su serena majestad la justicia, está ahí la salvación de las naciones. La justicia necesita jueces dignos e íntegros, pero es primera condición que el gobierno empiece por respetarla.

POLICIA.—

La policía es una prolongación de la justicia, y en la provincia de Buenos Aires, por su extensión tiene más importancia que en las ciudades; en los centros urbanos, es meramente preventiva. En la campaña es el eje de muchas manifestaciones sociales.

No quiero decir que la actual sea mala, pero está afectada de un vicio que acaso también lo tengamos nosotros: Carece de independencia. Obedece al caudillo de la situación. No es autoridad, sino la continuidad del comité que domina.

INDEPENDENCIA. —

Debemos crearle a lla polcía independencia. El funcionario no debe obedecer al partido gobernante, ni a ningún otro, y si tal nos sucediere, debe desaparecer del cargo.

Somos un país esencialmente agrícola desde que hemos nacido, y para servir el transporte, tenemos solamente los ferrocarriles. Hace 80 años que otros países como Canadá han resuelto el problema de los elevadores, y no gastan un solo centavo en arpillera, y nosotros enviamos cada año millones y millones de nuestra economía, para mantener a los productores de arpillera de Calcuta. El país exige de inmediato una red de elevadores de granos. El elevador tiene la virtud de facilitar al agricultor su cosecha, y no solamente facilita al productor en el interior, sino que puede hacerse directamente al exterior. Hoy en nuestro país, nadie puede pensar en vender una bolsa de maíz sin pasar por las horcas caudinas de cuatro a cinco firmas exportadoras que regulan los precios y los negocios.

Para realizar esta obra, en el caso, contaré con una legislatura formada por hombres dignos y preparados, y con mi compañero de fórmula el doctor Guido, en perfecta solidaridad partidaria, y moral, y lo que es más, con una tradicional e inalterable amistad.

SIN MIEDO.—

Alguna vez he dicho que los hombres serán lo que los hombres han sido. Ustedes saben quien soy, y lo que he hecho; saben que no me he desviado de mi deber ante las amenazas de los hombres y de los gobiernos, y saben que no he de desviarme un ápice de lo que les prometo.

Con estas palabras terminó su discurso el doctor Pueyrredón, el que fué coronado por una prolongada salva de aplausos.

SAN MARTIN

SAN JORGE, 2. — La asamblea radical designó candidatos a senador al doctor José Isidro Llobet y a diputados a los doctores Luis M. Gallo y Mario Allievi. Para electores fueron designados los señores Luis Rebola, Carlos Jobson y Luis Brizzio.

Los dirigentes de los distritos informaron que el departamento se encuentra en condiciones de triunfar por varios centenares de votos, aunque se cumplieran las amenazas de extorsión que se anuncian por parte de los conservadores demócratas.

DOS SEÑORAS MURIERON EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

MANEJABA EL AUTO UN SECRETARIO DE UN JUZGADO DE INSTRUCCION

BUENOS AIRES, 2. — Un doloroso accidente se produjo anoche, en jurisdicción de la comisaría 37ª, perdiendo la vida dos señores y resultando gravemente herido un niño pequeño que las acompañaba.

A la hora indicada circulaba por la calle Nahuel Huapí, el automóvil particular chapa 22.246, guiado por su propietario, Carlos F. Figueroa, secretario de un juzgado de Instrucción. Delante del coche aludido, iba un ómnibus que, al llegar a la esquina de Melián, debió efectuar una parada brusca, obligando al conductor del automóvil a efectuar un viraje violento para no chocar.

En ese instante cruzaban la calzada las señoras Juliana Valencia de Medina, argentina, de 35 años, casada, domiciliada en Conde 3435, y Evarista Valencia de Valencia, de la misma nacionalidad, de 64 años, domiciliada en Forest 2364. Acompañaba a dichas señoras, el niño Jesús Muñoz, argentino de 9 años, que vivía con la señora últimamente nombrada.

El grupo formado por las tres personas antedichas, fué tomado de lleno por el automóvil, recibiendo las señoras, heridas tan graves, que fallecieron de manera casi instantánea. En cuanto al menor, sufrió lesiones también de gravedad en el rostro, siendo trasladado poco más tarde al hospital Pirovano, donde quedó internado.

A los pocos minutos de ocurrido el accidente, concurrieron al lugar del hecho el titular de la seccional, señor Barneda, y el auxiliar Salinas, quienes tomaron las primeras providencias. Se comprobó entonces que las señoras ya habían fallecido, por lo que se dispuso el traslado de los cadáveres a la comisaría. En cuanto al conductor del automóvil, fué detenido. Se dió cuenta de lo ocurrido al juez en turno.

UNION CIVICA RADICAL

Sección 7a., Corrientes 2030

La comisión directiva de este comité ha resuelto constituirse en sesión permanente a los efectos de intensificar la campaña electoral con la mayor actividad. Al mismo tiempo hace un llamado a todos los radicales de esta sección que actuaren y que desearen actuar en calidad de fiscales en las próximas elecciones, se presenten con tiempo en esta secretaría a recibir las debidas instrucciones. — Secretario General.

COMITE DE LA JUVENTUD (Sección 5a.)

Los afiliados al comité de la Juventud de la sección 5a. considerando el actual momento político del país y ante la necesidad imperiosa, de contribuir la juventud radical, en las medidas de sus fuerzas, a la normalización institucional de la república, reclamada insistentemente por el interés colectivo, resuelve: intensificar la propaganda, de modo de contribuir al éxito rotundo de la jornada comicial del 19 de abril, para lo cual se nombra por aclamación, la comisión directiva siguiente, la que en carácter provisoria, correrá con los trabajos de organización y propagasda.

Presidente honorario: señor Santiago Moreno h.; presidente, Anibal E. Bogado; vice, A. Lino Rivera S. Solieux; secretario general, Clemente Pallavidino; secretario de actas, Joaquín A. Maraver; pro secretario, Carlos A. Viño; tesorero, Carlos E. Lucena; pro tesorero, Roque F. Bogado.

Vocales: José A. Alvarado, Manuel J. Zárate, Arnoldo Podestá, José Lavieri Bordasco.

Comisión de Propaganda: Presidente, David Pesenti; vice, Rafael Bogado; secretario, Juan T. Vigna; tesorero, Edmundo Pereyra.

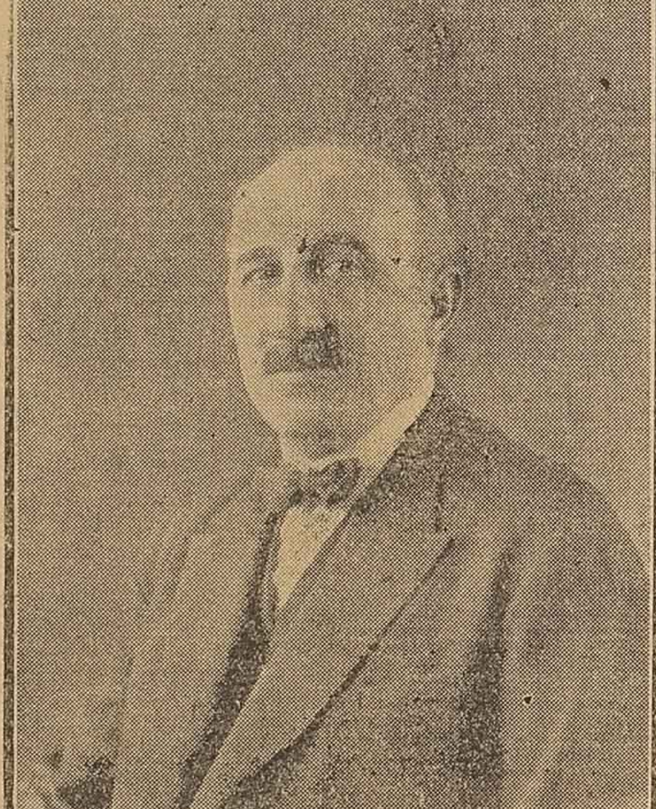
Vocales: Ricardo Cardillo Moreno, Antonio Yalk, Leopoldo Blois.

REPORTAJE AL CANDIDATO A VICE GOBERNDOR D. FRANCISCO BERISTAIN

CONFIA AMPLIAMENTE EN EL TRIUNFO

SANTA FE, 2 — Entrevistado el señor Francisco Beristain, candidato del radicalismo unido, para la vice-gobernación declaró:

"He venido — nos dijo — con objeto de saludar al doctor Estanislao López, con quien hace cerca de ocho años que no nos veíamos.



DON FRANCISCO BERISTAIN

Estimo que nada mejor que su nombre ha podido tomar como bandera el Radicalismo para esta contienda que será tan decisiva como ninguna.

—Sus propósitos de gobierno, señor?

—He conversado extensamente con mi compañero de fórmula y estoy ampliamente satisfecho. Hemos coincidido en la apreciación de las circunstancias y en los deberes y sacrificios que nos impone el mandato partidario. Iremos al gobierno a trabajar, dispuestos a eliminarnos si es que los inconvenientes que surgen a menudo en el desenvolvimiento de los gobiernos, y ellos fueran insalvables, no nos permitan cumplir a conciencia nuestro cometido.

—...

—Si amigo. Tanto el doctor López como yo no somos políticos, sin haber dejado nunca de ser radicales. Por mi parte, milito en el Radicalismo desde la adolescencia, pero en realidad salvo contadas excepciones, he pasado por los comités. Por esa esperamos de todos los correligionarios una cooperación leal y generosa, a fin de ir allanando todas las dificultades. Haremos obra y sino, volveremos a nuestras casas, confesando honradamente nuestro fracaso; en todo momento dentro de la ideología radical y con hombres sacados del partido.

—Conoce, señor, las últimas críticas que se han formulado al Radicalismo?

—No tienen razón de ser. El partido se reconstruye auspiciosamente en todas partes, eliminándose naturalmente los que fueron o podrían ser factores negativos o perniciosos. Por lo pronto, el Gobierno Provisional, tal vez sin quererlo, nos está ahorrando la tarea: castiga a los que fueron malos funcionarios anticipándose así a las sanciones que hubiera de aplicar el propio partido.

—Sus impresiones de la lucha?

—Inmejorables — nos dice sonriente. Inmejorables, repite. No solamente el ánimo partidario está a nuestra favor más entusiasta y tonificado que nunca, sino que también, esta vez, ha contagiado a los más indiferentes, a personas inveteradamente alejadas de la política. Hay un verdadero proceso de reacción ciudadana que pugna por manifestarse, y que se manifiesta ya en pro de nuestros ideales.

—Sus cálculos, señor?, insistimos.

Sin petulancia y sin exageraciones a las que no estoy acostumbrado, sinceramente creo que esta no es lucha para mi partido. "Robamos" la elección.

Los militares condenados en España

JACA, 2 (Austral). — El Consejo de Guerra ha impuesto ligeras penas conta jefes y oficiales acusados de negligencia en los sucesos de Diciembre. Las penas oscilan entre seis y dos meses de prisión. Los acusados no perderán carrera militar.

Facultad de Ciencias Económicas

Se celebró sesión el Consejo Directivo de la Facultad de ciencias económicas, comerciales y políticas y, entre otras, dictó las resoluciones siguientes:

—Declarar vacantes, por estar comprendidos sus titulares en el decreto de incompatibilidades del Poder Ejecutivo, una cátedra de Historia y una de Geografía, y fijar el término de ocho días para que los que han optado por mantenerse en el ejercicio de la docencia acrediten con los justificativos correspondientes, haber presentado la renuncia de los cargos incompatibles.

—Aprobar las modificaciones introducidas en el H. Consejo Superior a propuesta del señor decano, al presupuesto proyectado por el H. Consejo directivo en la sesión anterior y, entre ellas, la reducción de sus emolumentos con destino a publicaciones científicas de la Facultad. El Consejo dió un voto de aplauso al señor Decano por las reformas propuestas.

—Declarar, por reajuste de presupuesto, la cesantía de varios profesores de la escuela anexa, de acuerdo a las normas fijadas anteriormente por el H. Consejo directivo. Así mismo resolvió que los cesantes que hubieren sido nombrados con título y concurso regular, sean reincorporados a medida que se produzcan vacantes por incompatibilidad y jubilaciones en trámite y próximas a decretarse.

—Aceptar la renuncia presentada por el secretario de la Escuela anexa, doctor don Domingo Dall' Anese, dándole las gracias por los servicios prestados, y nombrar en su reemplazo, por antigüedad y por título, al contador don José Fiasco.

—Aceptar la renuncia del profesor de la Escuela anexa, D. Bernardino Bosano Ansaldo, que se acogió a los beneficios de la jubilación, con anterioridad al 28 de febrero último.

—Aceptar la invitación de la C. O. de la Cuarta conferencia económica nacional, y designar dos delegados por esta Facultad.

—Aprobar lo resuelto por el señor decano, autorizando al señor Contador D. Ernesto Natale para que dicte, ad honorem, una clase semanal de ejercicios y aplicaciones en la asignatura estadística.

—Aprobar el tema propuesto por el señor profesor de estadística Don Carlos E. Dieulefait, para ser desarrollado en el curso de semanario del corriente año.

—Aplicar las sanciones de los estatutos a los señores profesores de la Facultad, por inasistencias reiteradas a clases y exámenes durante el curso universitario de 1930.

—Con estas decisiones se normaliza definitivamente la situación administrativa y docente de este instituto.

—*—

Nuevo edecán naval del presidente

BUENOS AIRES, 2. — Por decreto de ayer, el P. E. nombró edecán naval del Prseidente, al teniente de fragata Carlos F. Masón, en reemplazo del de igual grado, don Carlos A. Moreno Vera, que desempeñaba ese cargo, y que ha sido destinado al acorazado "Rivadavia".

El teniente Masón, desempeñaba en la actualidad el cargo de ayudante secretario del jefe del Arsenal Naval Buenos Aires.